



# Asamblea General

Quincuagésimo sexto período de sesiones

**48<sup>a</sup>** sesión plenaria

Lunes 12 de noviembre de 2001, a las 9.00 horas  
Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Han Seung-soo ..... (República de Corea)

*Se abre la sesión a las 9.00 horas.*

## **Discurso del Honorable Rene R. Harris, Presidente y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nauru**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nauru.

El Honorable Rene R. Harris, Presidente y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nauru, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nauru, Honorable Rene R. Harris, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Harris** (Nauru) (*habla en inglés*): Transmito a la Asamblea los saludos del pueblo de Nauru, pequeña y acogedora isla del Pacífico. Aprovecho la oportunidad para expresarle, Sr. Presidente, las felicitaciones de mi Gobierno —algo tardías— por haber asumido la presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones.

Gran parte de la labor de las Naciones Unidas, desde los despreciables ataques del 11 de septiembre contra los Estados Unidos de América, se ha centrado en la lucha contra el terrorismo, y esto es comprensible.

La aprobación de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, por la que se obliga a los miembros a aplicar medidas contra el terrorismo, nos debería hacer reconocer la importancia de apoyar las iniciativas regionales existentes en la lucha contra el terrorismo. A tal fin, acogemos con satisfacción la labor del Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad.

El Banco Mundial ha previsto que los acontecimientos del 11 de septiembre exacerbarán la ya sombría situación económica mundial. Sus consecuencias se sentirán en todas las regiones del mundo, en especial en las regiones que dependen del turismo, las remesas y las inversiones extranjeras. Por ello, resulta indispensable que el Consejo de Seguridad permita a los órganos competentes de las Naciones Unidas evaluar los gastos que entrañará el extender, ampliar o añadir nuevas operaciones de mantenimiento de la paz, antes de su aplicación.

Nauru se suma a la comunidad internacional para extender nuestras tardías pero sinceras felicitaciones al Sr. Kofi Annan y a la Organización por haber recibido en forma conjunta el prestigioso Premio Nobel de la Paz de este año. Debe felicitarse al ex Presidente, Sr. Harry Holkeri de Finlandia, por haber aprovechado el impulso que generó la Declaración de Milenio.

**Sr. Presidente:** Mi delegación se complace en apoyar el programa que usted ha propuesto para el quincuagésimo sexto período de sesiones. La labor de la Asamblea General debe ajustarse a las tareas inmediatas.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



tas, pero, al mismo tiempo, debe abordar las cuestiones a largo plazo que afectan la eficiencia y la condición de éste órgano. Siempre debe alentarse una cooperación significativa entre los Estados Miembros, más allá de las fronteras religiosas, étnicas y culturales. La reciente Conferencia Mundial contra el Racismo nos muestra cómo se puede frustrar la labor de las Naciones Unidas, pero un ámbito importante en el que las Naciones Unidas no hicieron demasiados progresos es el de la reforma del Consejo de Seguridad. Por ello, estamos dispuestos a apoyar una propuesta de trasladar el proceso a un nivel más elevado y abordar las complejas cuestiones de manera gradual.

Hace pocos meses se celebró en mi país la pasada reunión de los dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico. El comunicado de esa reunión figura en un documento de las Naciones Unidas. En ese comunicado los dirigentes del Foro han tratado de formalizar la cooperación entre las Naciones Unidas y el Foro de las Islas del Pacífico. Quiero aprovechar esta oportunidad para solicitar vuestro apoyo a esa resolución.

Las cuestiones del cambio climático y el aumento del nivel del mar siguen siendo una gran preocupación para mi país, y hemos expresado repetidas veces nuestra profunda preocupación por las repercusiones adversas del cambio climático causado por la mano del hombre, especialmente en los atolones bajos del Pacífico. Hemos señalado la importancia que tienen los esfuerzos dirigidos a crear la capacidad institucional y humana adecuada.

El Protocolo de Kyoto representa un paso importante en la adopción de medidas para luchar contra el cambio climático. Pero si no se toman medidas concretas para establecer un régimen práctico de cumplimiento habrá pocas perspectivas de lograr resultados.

Por ello, Nauru espera con interés participar con el resto del mundo en Johannesburgo, el año que viene, en el examen de los progresos realizados desde Río y esperamos que el Protocolo de Kyoto entre entonces en vigor.

Existe una urgencia especial para Nauru. El crecimiento económico de nuestro pequeño país ha sido negativo durante más de un decenio y, como se refleja en las recientes revisiones de nuestra clasificación por parte de las Naciones Unidas y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), nuestro ingreso per capita ha disminuido en casi un 80% desde el decenio de 1980. Esperamos con interés que la

comunidad internacional, las Naciones Unidas y sus diversos organismos nos presten asistencia en estos tiempos difíciles y nos ayuden a garantizar un futuro seguro para nuestros hijos.

Nuestra región, la primera zona libre de armas nucleares del mundo, tiene una larga historia de apoyo al desarme y la no proliferación de armas nucleares debido a la dura experiencia que significaron para la región las pruebas nucleares de las potencias coloniales. Los dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico expresaron una vez más su deseo de que el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares entre en vigor. Nauru depositará su instrumento de ratificación hoy, e instamos a otros Estados a que sigan este ejemplo.

El transporte de materiales radiactivos y de combustible MOX a través de nuestra zona económica exclusiva es una fuente constante de preocupación, pero estamos decididos a plantear nuestras preocupaciones de manera constructiva y firme en el nivel político apropiado.

El compromiso de Nauru con los esfuerzos internacionales para luchar contra el blanqueo de dinero es constante. Nuestro Parlamento aprobó este año la legislación contra el blanqueo de dinero a fin de corregir las deficiencias existentes en nuestras disposiciones reglamentarias y administrativas. Sin embargo, Nauru se siente decepcionada de seguir en la lista especial de países que no cooperan, pese al hecho de que la legislación se elaboró en estrecha colaboración con los representantes regionales del Grupo especial de expertos financieros sobre el blanqueo de capitales. No obstante, seguiremos trabajando en esta cuestión con los interlocutores clave de dicho Grupo especial de expertos, y esperamos con interés trabajar con los interlocutores regionales para desarrollar el plan de acción regional del Pacífico.

Nauru, junto con otros 28 Estados Miembros, respaldó una vez más la inclusión de una resolución relativa a la admisión de la República de China en Taiwan en el programa del quincuagésimo sexto período de sesiones. Si bien este intento fracasó, Nauru no cesará en sus constantes esfuerzos por corregir esta situación anómala. En Nauru consideramos sinceramente que la República de China en Taiwan debe desempeñar un papel en la Organización, y que no se debe negar a su pueblo una voz en esta Organización. Hemos notado con placer la re-

ciente admisión de la República China en Taiwan en la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Para concluir, deseo terminar mi declaración con una nueva referencia al tema de la seguridad y el terrorismo. Es realmente lamentable que mientras nos reunimos hoy aquí se está llevando a cabo una guerra en el mundo, una guerra contra el terrorismo. Antes de los terribles ataques del 11 de septiembre contra los Estados Unidos de América, mi Gobierno, a pedido del Gobierno de Australia, convino en utilizar a Nauru como centro de refugiados. Tomamos esta decisión sobre la base de consideraciones humanitarias. En consecuencia, tenemos ahora en Nauru casi 800 asilados del Afganistán, el Iraq y Palestina —que representan un 10% del total de la población de Nauru— junto con el personal de migraciones de las Naciones Unidas, la Organización Internacional para las Migraciones y Australia. Esos casos de solicitud de asilo están siendo analizados en estos momentos.

He querido visitar los campamentos ocasionalmente y reunirme con esas desafortunadas personas, y en varias ocasiones me he sentado y compartido con ellas el pan. He descubierto que son iguales a nosotros. Son seres humanos valientes que buscan una vida mejor para sí mismos y para sus hijos y que escapan de la opresión que reina en su patria.

Es necesario aumentar los recursos de las Naciones Unidas para que puedan hacer frente a esta tragedia humanitaria, y la comunidad internacional debe abordar con urgencia este problema de manera coordinada, no sólo prestando asistencia y refugio cuando sea posible, sino también abordando las fuentes y las causas que producen refugiados, contrabando de personas y terrorismo. Comprender y responder no necesariamente resolverá el problema, pero permitirá que los gobiernos participen en los esfuerzos internacionales permanentes que sean necesarios.

Para concluir quiero señalar que los viejos buenos tiempos de antes del 11 de septiembre se han ido para siempre, y lo lamento. Lo triste es que heredamos de nuestros antepasados un mundo que era bueno. Hoy, pregunto, ¿dejaremos a nuestros hijos y nietos un mundo mejor? Eso es lo que pregunto. Sr. Presidente, confiamos en su capacidad para resolver estas cuestiones vitales.

Muchas gracias. Que Dios bendiga a los que sufren, que bendiga a los Estados Unidos de América y que bendiga a las Naciones Unidas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente y Ministro de Relaciones Exteriores de Nauru por la importante declaración que acaba de formular.

*El Sr. Rene R. Harris, Presidente y Ministro de Relaciones Exteriores de Nauru, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

**Discurso del Sr. Daniel Toroitich arap Moi, Presidente y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la República de Kenya.**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la República de Kenya.

*El Honorable Daniel Toroitich arap Moi, Presidente y Comandante en Jefe de la República de Kenya, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas Su Excelencia el Honorable Daniel Toroitich arap Moi, Presidente y Comandante en Jefe de la República de Kenya, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Presidente arap Moi (Kenya)** (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo felicitarlo por su elección unánime como Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo sexto período de sesiones. Quiero extender mis sinceras felicitaciones al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por su reelección a un segundo mandato y por el ampliamente merecido Premio Nobel de la Paz otorgado a él y a las Naciones Unidas. Este premio constituye un reconocimiento a sus incansables esfuerzos al servicio de la humanidad y, como dijo el Secretario General, un reto para mejorar y, espero, más rápido. Quiero asegurar al Secretario General la cooperación y el firme compromiso de mi Gobierno en ese sentido.

Los logros alcanzados por las Naciones Unidas son muchos y diversos y su creciente pertinencia en un entorno internacional cada vez más complejo nos resulta evidente. Sus objetivos siguen siendo tan válidos hoy como lo fueron hace 56 años, y creo que sólo se podrán alcanzar mediante nuestro compromiso continuo, nuestra atenta vigilancia y nuestra firme acción.

Quisiera ahora pasar a una cuestión que es de importancia suprema para mí y que ha modificado la manera en que vivimos y actuamos, quizás para siempre. Me refiero a los ataques terroristas perpetrados contra los Estados Unidos de América, un importante, digno y respetado Miembro de las Naciones Unidas y un amigo fiel y de larga data de Kenya.

El terrorismo plantea una amenaza real para la paz y la seguridad internacionales y debe ser condenado por las personas de buena voluntad del mundo entero. El terrorismo no puede ser justificado de ninguna manera. Ninguna filosofía, religión ni credo puede permitir la muerte de víctimas inocentes ni la destrucción de bienes valiosos. El pueblo de Kenya experimentó en forma directa los devastadores efectos del terrorismo en agosto de 1998. El ataque contra Kenya, un país que afronta problemas de pobreza y subdesarrollo, fue particularmente grave y continúa afectándonos. Kenya comprende bien el dolor de los que han sido afectados por los recientes ataques contra los Estados Unidos de América y respalda plenamente los esfuerzos que encabezan el Presidente de los Estados Unidos de América, Sr. George W. Bush y sus colaboradores para combatir el terrorismo en todas sus formas.

A fin de poder cumplir con uno de sus objetivos fundamentales, a saber, mantener la paz y la seguridad internacionales, las Naciones Unidas, y en particular sus Miembros, deben intensificar los esfuerzos para solucionar todos los conflictos pendientes y persistentes que afectan a muchas partes del mundo. Nosotros, los Estados Miembros de las Naciones Unidas, debemos trabajar de manera mancomunada para garantizar que podamos desactivar por completo la maquinaria terrorista. Debemos respaldar de manera práctica la coalición contra el terrorismo.

Como Organización debemos abordar con seriedad la cuestión de los conflictos. Las situaciones de conflicto impiden el desarrollo, proporcionan un terreno propicio para la explotación ilegal de recursos, los abusos contra los niños, las corrientes de refugiados, la diseminación de armas peligrosas y el aumento de la pobreza, para mencionar solamente algunos factores. Los conflictos arrebatan los sueños, las esperanzas, las aspiraciones y las oportunidades de muchísima gente, en especial de los niños. Debemos intensificar nuestros esfuerzos en la búsqueda de soluciones pacíficas y rápidas a los conflictos.

Los conflictos de África siguen desestabilizando nuestro continente. Las Naciones Unidas y sus Miembros deben intensificar sus esfuerzos para encontrar soluciones a los conflictos.

La solución pacífica de los conflictos constituye un precepto fundamental de la política exterior de Kenya. Consta que no he escatimado esfuerzos a lo largo de mi carrera política en la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos que afectan a nuestra región y a otras partes. En la actualidad, Kenya participa en las negociaciones de paz en el Sudán meridional, en Somalia, en Burundi y en la República Democrática del Congo. Quisiéramos que hubiese una mayor participación internacional en los esfuerzos en pro de la paz en África.

El desafío más importante que afronta hoy el continente africano es el creciente nivel de pobreza. La pobreza se ha convertido en un obstáculo, una traba que dificulta todos los esfuerzos que estamos haciendo con el fin de mejorar el bienestar general de nuestra población.

La pobreza es un caldo de cultivo para los conflictos y la inestabilidad, e incluso para el terrorismo. Por lo tanto, es lamentable que los progresos registrados desde la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social que se celebró en Copenhague en 1995 hayan sido escasos o nulos. Les recuerdo que el resultado principal de esa Cumbre fue la decisión de erradicar la pobreza como un obstáculo para el desarrollo humano.

No podemos mejorar la vida de nuestra población sin el sincero compromiso de la comunidad internacional. El objetivo mundial de reducir la pobreza a la mitad para el año 2015 no se podrá lograr si no se dispone de manera tangible de recursos.

Nuestros esfuerzos en la tarea de enfrentar la pobreza se ven aún más socavados por el flagelo del VIH/SIDA y otras enfermedades tratables como el paludismo y la tuberculosis, que pueden llegar a revertir todos los logros socioeconómicos que tanto nos hemos esforzado por alcanzar.

Encomio al Secretario General por haber organizado este año un período extraordinario de sesiones sobre el VIH/SIDA. La creación de un fondo mundial para la lucha contra el SIDA constituye un acontecimiento que mucho celebramos. Espero que contribuya a nuestra lucha cotidiana contra el VIH/SIDA y participe activamente en ella: Kenya hace un llamamiento a

la comunidad internacional para que brinde su pleno apoyo a ese fondo.

Los efectos de la marginación en los países en desarrollo que genera el acelerado proceso de mundialización son una cuestión que debemos abordar en forma prioritaria. Abrigo la esperanza de que en la Cuarta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que se celebrará en Doha, Qatar, se aborde la cuestión del desequilibrio en el comercio internacional de una manera más eficaz. La cuestión del acceso significativo a los mercados, en especial para los productos agrícolas, debe resolverse con rapidez. Las políticas proteccionistas no benefician a ningún país y contravienen evidentemente los principios del libre comercio y el proceso de liberalización. Además es necesario que nuestros asociados pongan recursos a disposición de la Organización Mundial del Comercio (OMC) a fin de proporcionar asistencia técnica y fomentar capacidades en los países en desarrollo.

Las soluciones bajo la forma de mejores términos de intercambio y de acceso a los mercados deben ir acompañadas de corrientes de inversiones extranjeras directas en los países en desarrollo. Muchos países africanos han asumido valerosas iniciativas con el fin de generar un entorno propicio para los inversores. Estos esfuerzos necesitan contar con el apoyo de estrategias claras de los países desarrollados a fin de alentar la inversión del sector privado en África.

Necesitamos con urgencia que se nos libere de las cargas que apartan recursos vitales de nuestro desarrollo económico. Es necesaria una mitigación de la deuda. Nos beneficia a todos que nuestras economías recuperen su salud en un plazo significativo.

Mis observaciones finales están relacionadas con el deseo de equidad, imparcialidad y justicia para todos. Este es uno de los objetivos fundamentales de las Naciones Unidas. Celebro los esfuerzos que ha venido realizando la Organización en la prosecución de estos objetivos.

Celebramos esos esfuerzos, pero nos preocupa que no se hayan cumplido plenamente con los compromisos asumidos en los programas de acción que fueron acordados. Es necesario revertir esta situación. Mi reto a la Organización es que se cumplan estos compromisos a fin de que la humanidad pueda sentir que las Naciones Unidas constituyen genuinamente una Organización que ofrece esperanzas a muchas naciones y pueblos del mundo. No podemos seguir haciendo

aquello que hasta ahora ha fracasado, debemos tratar de encontrar nuevas formas de abordar nuestros problemas comunes. Mi Gobierno está dispuesto a realizar la parte que le corresponde y exhorto a otros Gobiernos a cumplir con la suya. Juntos lograremos cumplir nuestro compromiso de reducir la pobreza a la mitad para el año 2015.

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quisiera dar las gracias al Presidente y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la República de Kenya por la declaración que acaba de formular.

*El Honorable Daniel Toroitich arap Moi, Miembro del Parlamento, Presidente y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la República de Kenya, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

## **Tema 9 del programa** (*continuación*)

### **Debate general**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Debo llamar la atención a los miembros sobre el hecho de que varias declaraciones formuladas durante el debate general han superado el límite de 15 minutos. Esto ha trastornado el programa de declaraciones de otros oradores así como el programa de consultas bilaterales. Al respecto, y por consideración a otras delegaciones, quisiera una vez más apelar seriamente a los Estados Miembros a que limiten sus declaraciones a 15 minutos para que en los cinco días que quedan de debate general todos los oradores inscritos en la lista de cada sesión puedan intervenir a la hora prevista y para que las consultas bilaterales y otras actividades planificadas puedan proceder según se ha programado. Doy las gracias a los miembros por su comprensión y cooperación.

**Sr. Borg** (Malta) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera empezar felicitándolo por su elección como Presidente de la Asamblea General. El quincuagésimo sexto período de sesiones será sin duda complejo, pero estoy convencido de que fortalecerá la determinación de los miembros de trabajar de consuno en todas las distintas cuestiones que reclaman nuestra atención. Quisiera asimismo transmitir mi agradecimiento al Excmo. Sr. Harri Holkeri por la determinación y aptitud con que presidió el período de sesiones anterior.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar a las Naciones Unidas y al infatigable Secretario

General por el Premio Nobel de la Paz que se les ha concedido conjuntamente de manera tan merecida.

Este período de sesiones ha empezado de una manera muy diferente que en años anteriores. Los atroces atentados terroristas del 11 de septiembre nos han acercado a todos y cada uno de nosotros la amenaza muy real del terrorismo, independientemente del rincón del mundo en el que vivamos. Las actividades del terrorismo internacional no se limitan a países determinados. De hecho, si bien esos atentados se perpetraron en territorio estadounidense, los objetivos concretos elegidos demuestran claramente la intención de destruir símbolos del mundo moderno, emblemas de los pueblos libres de todos los lugares.

Al atacar esta ciudad cosmopolita y su World Trade Center, los terroristas nos atacaron a todos. En esos atentados viles murieron ciudadanos de más de 60 países. Aunque entre quienes perdieron la vida no hubo ciudadanos de nuestro propio país, todos nos sentimos atacados. Todos nos sentimos vulnerados. De una manera u otra nos ha cambiado la vida para siempre y debemos reaccionar como corresponde.

Debemos combatir la lacra del terrorismo con una determinación incondicional y resuelta. Debemos hacerlo no solamente como medio para defender todo lo que tenemos en estima. Debemos hacerlo para lograr un mundo más seguro para nosotros mismos, para quienes nos seguirán y para quienes les ha cambiado irrevocablemente la vida como consecuencia de esos atentados terroristas. Esa determinación debe ser nuestro homenaje a los inocentes y a los valientes que perdieron la vida en los atentados del 11 de septiembre.

El aplazamiento por dos meses del debate general nos ha dado tiempo para reflexionar y actuar. Malta se ha sumado a la comunidad internacional en su condena absoluta y sin reservas de los actos terroristas. También hemos intensificado nuestras actividades con objeto de dar aplicación efectiva a las medidas antiterroristas, entre otras el cumplimiento exhaustivo de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad.

Malta fue uno de los primeros seis países que firmó el Convenio internacional para la represión de la financiación del terrorismo y ayer se convirtió en uno de los primeros Estados en ratificarlo. El pasado domingo, Malta también se adhirió a la Convención sobre la prevención y el castigo de delitos contra personas internacionalmente protegidas, inclusive los agentes diplomáticos; a la Convención Internacional contra la

toma de rehenes y al Convenio Internacional para la represión de los atentados terroristas cometidos con bombas.

Las nuevas realidades del mundo actual han puesto sin duda de relieve la importancia de esos convenios sobre terrorismo. Por otro lado, también han puesto claramente de manifiesto la sensatez de los esfuerzos de la comunidad internacional por establecer la Corte Penal Internacional. Mi Gobierno se declara políticamente comprometido con la Corte y en breve someterá a ratificación el Estatuto de Roma en el parlamento maltés. Consideramos que, en ese sentido, hacemos todo lo que está a nuestro alcance para asegurarnos de que no se deje piedra sin mover en nuestra lucha contra el terrorismo.

Cada día que pasa, somos testigos del efecto dominó que los actos de terror pueden tener en los planos nacional, regional y mundial. Hay que abordar las repercusiones que esto tiene en la vida de millones de personas. Así, pues, consideramos que ha llegado el momento adecuado para concluir el debate sobre una definición operacional de la perpetración de un acto terrorista. La intensificación de los esfuerzos orientados a concluir cuanto antes las negociaciones sobre la propuesta india debería conducir a una convención general sobre terrorismo internacional que nos beneficie a todos. Estamos convencidos de que un acuerdo general aportará un valor añadido a los convenios existentes sobre terrorismo y los complementará. También creemos que la Asamblea General debería plantearse activamente la convocación de una conferencia de alto nivel sobre terrorismo bajo los auspicios de las Naciones Unidas al concluirse esa convención o bien inmediatamente después. Esto serviría para respaldar los esfuerzos internacionales en curso encaminados a formular una respuesta colectiva contra el terrorismo.

El propósito común que prevalece actualmente en la comunidad internacional en su lucha contra el terrorismo quizás no tenga precedentes. La voluntad política demostrada en los últimos dos meses es una manifestación clara, si es que hacía falta, de que el multilateralismo es una herramienta vital en las relaciones entre Estados al nivel mundial. La voluntad política también ha quedado patente en otros ámbitos de trabajo de la Organización. Así, pues, quisiera hacer alusión a otras cuestiones del programa de la Asamblea General.

Ante todo, deseo expresar el pleno apoyo de mi Gobierno a la iniciativa de los Gobiernos de Alemania

y Francia de plantear la cuestión de la clonación humana ante las Naciones Unidas. Orientada a la redacción de una convención que prohíba la clonación humana para fines reproductores, esa iniciativa ha recabado gran apoyo en todas partes. La preocupación expresada pone de manifiesto el carácter fundamental de la amenaza para la humanidad que suponen los científicos reticentes a aceptar límites éticos o morales en su trabajo. En respuesta a la iniciativa francoalemana, las Naciones Unidas garantizarán que se redacte una convención enérgica y útil y que se adopte en el período más breve posible.

Las Naciones Unidas ya han tenido ocasión de demostrar su capacidad de actuar con rapidez y decisión cuando se agudiza la conciencia de la comunidad internacional. La entrada en vigor de la Convención de Ottawa sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción, que Malta ratificó este año, fue posible gracias a la indignación de la comunidad internacional ante las repercusiones devastadoras de esas armas indiscriminadas, cuyos efectos horribles persisten durante mucho más tiempo que su objetivo militar.

De manera similar, la gravedad y la urgencia del problema de la clonación humana deben acelerar la conclusión de un acuerdo de obligatoriedad internacional en este sentido. No me cabe ninguna duda de que la rica diversidad de creencias reflejada en esta sala tiene en común el respeto por la dignidad y la identidad humanas y la preocupación por las consecuencias fundamentales y trascendentales de la clonación humana.

Hay otros acontecimientos mundiales que siguen entrañando un peligro para el derecho fundamental de los pueblos de vivir en un entorno seguro, estable y próspero. La situación actual en el Oriente Medio es un ejemplo. El contraste drástico entre el optimismo aparente en la inauguración de la Asamblea del Milenio y la escalada de la violencia en los últimos meses ha hecho cada vez más difícil que las partes vuelvan a las condiciones en las que se encontraban hace tan sólo 12 meses.

Malta está convencida de que el informe Mitchell y el plan Tenet ofrecen una vía realista y fácilmente alcanzable para salir de la vorágine de violencia que asola la región. En aras de la paz, la seguridad y el bienestar de todas las personas interesadas es necesario que se proceda urgentemente a aplicarlos en su totalidad. Para ello hace falta restablecer la cooperación en

materia de seguridad entre las partes tanto por el bien de los israelíes como de los palestinos; destacar a observadores internacionales, preferiblemente de diversas regiones; y poner fin a toda nueva actividad de asentamiento, incluido el llamado "crecimiento natural". Con este telón de fondo, Malta espera que ambas partes puedan regresar a la mesa de negociaciones con objeto de lograr una paz justa y permanente en la región, basándose en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

También en el Mediterráneo, la situación en Chipre ha sido motivo de preocupación durante más de 25 años. Esperamos realmente que pronto se encuentre una solución a la cuestión de Chipre. En este sentido, reiteramos nuestro pleno apoyo a los esfuerzos por encontrar una solución basada en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El progreso hacia la paz y la estabilidad duraderas en el Mediterráneo a menudo parece ser sumamente lento. Sin embargo, los acontecimientos ocurridos en los Balcanes desde que nos reunimos aquí el año pasado nos infunden nuevas esperanzas a todos. El fin de la era Milosevic fue un ejemplo claro del cambio positivo que puede producirse gracias al poder del pueblo y marcó un nuevo principio para la República Federativa de Yugoslavia y para todas las repúblicas independientes vecinas.

En los últimos meses, la agitación y el descontento también han amenazado con adueñarse de la ex República Yugoslava de Macedonia. Con todo, la situación que se está desencadenando revela ahora muestras positivas del poder de la diplomacia. La asistencia internacional brindada a las repúblicas de la región de los Balcanes también indica la capacidad que cada uno de nosotros posee de aportar nuestra propia contribución y desempeñar un papel.

Malta considera que esta responsabilidad es muy importante y trata activamente de desempeñar una función en la escena internacional que trascienda las meras limitaciones de su tamaño geográfico. De hecho, obediendo a su conciencia, Malta avanza sin cesar hacia su objetivo de ingresar en la Unión Europea, una unión de Estados con ideas afines a la que pertenecemos de manera natural, no sólo desde el punto de vista político, sino también desde los puntos de vista económico, cultural e histórico. Así, pues, nuestra intención es pasar a formar parte de la Unión Europea en su próxima ampliación, lo que nos permitirá participar plenamente

en un proceso de toma de decisiones que en muchas ocasiones tiene repercusiones de gran alcance para nuestro país.

Como otros países candidatos, Malta está negociando actualmente las condiciones de ingreso a la Unión Europea en lo que será una ampliación y una profundización sin precedentes de la Unión. Ya nos encontramos a más de la mitad del proceso y trabajamos arduamente para que Malta no sólo esté bien equipada para hacer frente a los retos propios de un miembro de la Unión Europea, sino también para que se encuentre en condiciones de hacer una aportación significativa a la Unión. Este proyecto histórico y la intensificación de la cooperación en el Mediterráneo son dos intereses inmediatos de Malta. A nuestro juicio, el uno va ligado al otro.

La intensificación del diálogo entre todas las naciones y los esfuerzos por hacer de éste un planeta más seguro están en interés de todos. Sin embargo, las amenazas a la seguridad internacional, en especial las armas de destrucción en masa, siguen acechando desde un segundo plano. En julio de este año, Malta depositó su instrumento de ratificación del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Malta espera que los 13 países restantes cuya ratificación es necesaria para que el Tratado entre en vigor se sumen a los 84 países que ya lo han ratificado. Así se daría un paso colectivo significativo para reducir el riesgo de una catástrofe nuclear.

No hace mucho tiempo, los términos “medio ambiente” y “seguridad internacional” en la misma frase hubieran dejado perpleja a la mayoría de los públicos. Hoy, el vínculo entre los dos términos resulta cada vez más obvio. La urgencia de hacer frente a las peores amenazas a nuestro entorno natural quedó bien patente en Bonn durante el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Pese a hacer frente a obstáculos aparentemente insuperables, la comunidad internacional logró forjar la primera gran respuesta de la Tierra con fines pragmáticos al fenómeno del calentamiento atmosférico.

En este sentido, permítaseme transmitir el agradecimiento de mi Gobierno al Presidente de la Conferencia, Sr. Jan Pronk, así como a mi compatriota el Sr. Michael Zammit Cutajar, Secretario Ejecutivo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, por los enormes esfuerzos perso-

nales que realizaron para obtener un resultado provechoso. Ese éxito sentó las bases del progreso conseguido en el séptimo período de sesiones de la Conferencia celebrado en Marrakesh la semana pasada. El acuerdo sobre las modalidades de aplicación del Protocolo de Kyoto ha abierto la puerta a su ratificación por parte de todos los Estados signatarios. Malta depositó su instrumento de ratificación ayer y espera que el impulso actual se mantenga y lleve pronto a la entrada en vigor de este Protocolo histórico.

Por difícil y complejo que resulte abordar los problemas mundiales en materia de medio ambiente, los problemas medioambientales más arduos son a menudo los del patio de nuestra propia casa. Con una de las densidades de población más elevadas del mundo, Malta ha logrado un alto nivel de desarrollo humano sin disponer de recursos naturales. Según tratamos de seguir mejorando nuestro nivel de vida, nos esforzamos cotidianamente por tomar decisiones difíciles orientadas a garantizar que el desarrollo económico de nuestras islas sea sostenible desde el punto de vista medioambiental.

No hay un equilibrio simple entre la protección del medio ambiente y la producción de riqueza. El Mar Mediterráneo, que suministra a Malta su sustento económico, es quizás la prueba más tangible de que el progreso económico a costa del medio ambiente no es progreso. Al cosechar sus copiosos frutos, tenemos presente que no son ilimitados y que, de no cuidarlos, se agotarán del todo. Lo mismo pasa en otros mares y océanos.

Consciente de todo esto, Malta se convirtió ayer en el trigésimo Estado en adherirse al Acuerdo sobre la aplicación de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativas a la conservación y ordenación de las poblaciones de peces transzonales y las poblaciones de peces altamente migratorios, un gesto que hará que el propio Acuerdo entre en vigor el 11 de diciembre de 2001. Para Malta, habiendo iniciado el proceso que condujo a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, es un gran motivo de satisfacción contribuir al desarrollo futuro de este verdadero pilar del derecho internacional.

Aunque inevitablemente todavía queda más por hacer, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, espero que este período de sesiones de la Asamblea General nos dé a todos un nuevo impulso para promover todo lo necesario para hacer el mundo más

seguro. Éste es nuestro deber fundamental, como dirigentes políticos, por el bienestar de las generaciones actuales y futuras. Debemos seguir promocionando la justicia social, promoviendo el desarrollo equitativo, nutriendo la confianza entre los pueblos, resolviendo los conflictos y adoptando las medidas apropiadas para garantizar la seguridad de todos. Ahora bien, al hacerlo, los Gobiernos y los pueblos deben garantizar que, ante todo sigamos construyendo la paz en la mente de los hombres y las mujeres. Esta empresa, iniciada por la generación que sobrevivió la Segunda Guerra Mundial, conserva hoy su noble autenticidad cuando nos enfrentamos a los retos de nuestros tiempos.

**Sr. Cem** (Turquía) (*habla en inglés*): Esta reunión se celebra en un momento sumamente difícil. Los atentados terroristas cometidos en Nueva York y Washington, D.C., ensombrecen este período de sesiones de la Asamblea General. Sin embargo, debemos mantenernos unidos y sacar las conclusiones adecuadas de esta catástrofe. La fecha del 11 de septiembre ha dejado claro que el terrorismo es ahora el principal enemigo de la humanidad y que hay que hacerle frente con la máxima seriedad y determinación.

Compartimos el dolor de la nación estadounidense. Reiteramos nuestro pleno apoyo al Gobierno de los Estados Unidos en sus esfuerzos por encontrar a los responsables y someterlos a la acción de la justicia. Como país que ha perdido a muchos ciudadanos por culpa del terrorismo, Turquía siente profundamente la aflicción que ha causado ese trágico acontecimiento.

Para combatir el terrorismo de manera eficiente y para desarrollar una coalición firme de Miembros de las Naciones Unidas contra el terrorismo, hay determinados principios que deben guiar nuestro esfuerzo colectivo. Primero, el terrorismo no se enmarca en una religión ni en una zona geográfica, y los actos terroristas no se pueden justificar en ninguna circunstancia. Segundo, el uso de dobles raseros es el principal obstáculo para la lucha contra el terrorismo. Tercero, tenemos que ser conscientes de que el terrorismo es un fenómeno mundial.

No hay ideal, causa ni fin que pueda justificar el terrorismo. Deberíamos evitar caer en justificaciones espurias del asesinato deliberado. Identificar el terrorismo con una religión constituye un sacrilegio contra todas las religiones. Condenamos enérgicamente a quienes asocian el nombre de una religión con una definición del terrorismo o de los terroristas. Para com-

batir esta tónica peligrosa, apoyamos plenamente todas las iniciativas orientadas a disipar esos planteamientos erróneos.

Elogiamos los esfuerzos mutuos constantes de las Naciones Unidas, así como varias otras iniciativas. En este contexto, Turquía ha propuesto un foro oficioso entre los miembros y aspirantes a miembros de la Unión Europea y la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) para hablar, desde una perspectiva política, de las cuestiones relativas a la armonía entre civilizaciones. Contamos con el apoyo inicial de las organizaciones pertinentes y de varios países. Esperamos poder celebrar esta conferencia en febrero de 2002.

El terrorismo no se inscribe en una zona geográfica. Un mismo terrorismo es el que se manifiesta en distintos países de todo el mundo, tanto en Oriente como en Occidente. Para ser seria y eficaz, la lucha antiterrorista tiene que ser abarcadora y ocuparse de todos los focos, actividades y logística terroristas. Tiene que cubrir todos los países que amparan o toleran el terrorismo o que se quedan indiferentes ante los grupos terroristas que incitan o planifican, financian u organizan activamente operaciones terroristas ejecutadas en otro país.

Si se cae en la trampa de utilizar dobles raseros para definir u ocuparse del terrorismo, intrínsecamente se le brinda apoyo. Lamentablemente, hemos asistido a varios casos en los que se ha utilizado un doble rasero. Trataré de aportar algunos puntos de vista sobre este tema en particular.

Existe una distinción de facto lamentable en el enfoque conceptual de varios países entre los terroristas “malos”, que obran en contra de ese país determinado, y los terroristas tolerados que, al tiempo que gozan de un refugio seguro en ese mismo país, incitan, planean, financian y a veces organizan actos terroristas en otro. Mi país, como muchos otros, ha sido víctima de este planteamiento de doble rasero. Los grupos implantados en países extranjeros abogan abiertamente por el uso de medios terroristas con cualquier tipo de pretexto. Sus actividades y mensajes —que incitan a la violencia y a veces al asesinato— se difunden libremente y en ocasiones se transmiten por los medios de comunicación autorizados de los países que les acogen. En síntesis, los actos y los llamamientos que provocarían una reacción inmediata si procedieran de terroristas autóctonos que apuntaran contra su propio país se pasan por alto y se toleran cuando proceden de terroristas extranjeros que atacan a su propio país de origen.

Si nos tomamos en serio la lucha contra los terroristas, tenemos que superar esta distinción lamentable entre terroristas que perjudican a otros pero no a nosotros y los dobles raseros que prevalecen.

El terrorismo es un fenómeno mundial que trasciende las fronteras y la lucha por eliminarlo requiere una cooperación internacional eficaz. En la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, en particular, se ofrece una guía clara sobre los pasos que han de darse. Esperamos que todos los Estados Miembros acaten plenamente esta resolución pionera. La creación del Comité contra el Terrorismo para verificar la aplicación de la resolución 1373 (2001) es un avance muy importante.

Acogemos con beneplácito las declaraciones conjuntas del 14 y el 21 de septiembre de 2001 formuladas por la Unión Europea. Turquía se suma a ambas declaraciones y esperamos que se lleven a la práctica con presteza y determinación. La Unión Europea está en proceso de identificar organizaciones terroristas y sus redes de apoyo. La lista de organizaciones terroristas que ha de elaborar la Unión Europea no debe restringirse solamente a la zona geográfica de sus miembros. Debe incluir indudablemente los grupos que financien, planifiquen y organicen actividades terroristas en otros países.

Hay una necesidad drástica de mantenerse vigilantes y de que exista más cooperación entre las autoridades pertinentes, a saber, los ministros de justicia y del interior de todos los países. Es necesario un cambio radical de actitud.

Para que sea creíble y eficaz, la lucha antiterrorista tiene que ser amplia y ocuparse de todos los focos terroristas. Asimismo, incumbe a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas adoptar la legislación internacional existente y revisar sus leyes nacionales según corresponda. Los esfuerzos internacionales para combatir el terrorismo no pueden ser del todo eficaces si se carece de una convención mundial en este ámbito.

El proyecto de convención general sobre terrorismo internacional que se está debatiendo en el grupo de trabajo creado por la Sexta Comisión parece ser nuestra mejor posibilidad de hacer frente a esa carencia. Si bien todos los participantes han demostrado una flexibilidad notable, el grupo de trabajo no ha logrado resolver dos cuestiones centrales interrelacionadas: la definición del delito terrorista y las exclusiones del ámbito de aplicación de la convención. Quisiera apro-

vechar esta oportunidad para pedir a todos los Estados que hagan un esfuerzo adicional a fin de concluir esa convención.

En la lucha contra el terrorismo, no podemos pasar por alto el hecho de que este flagelo se nutre del deterioro de las condiciones sociales, económicas y políticas. El analfabetismo, la miseria, la intolerancia, el racismo, la injusticia social y política y otras fuentes de injusticia ayudan a crear un terreno fértil para el terrorismo. La brecha existente entre las naciones más ricas y las menos afortunadas del mundo sigue abriéndose a un ritmo alarmante. Amenazas tales como la migración masiva ilegal, la corrupción, el contrabando de drogas y de armas, el lavado de dinero y otros tipos de delincuencia organizada van en aumento.

Tenemos la responsabilidad colectiva de hallar soluciones duraderas y viables para esos problemas. Las naciones en desarrollo deben centrarse en las maneras de lograr el crecimiento económico sostenible, de mejorar la distribución de los ingresos, la educación y la justicia, y en abordar otras necesidades sociales. Las naciones desarrolladas deben tener una actitud más favorable en cuanto a mitigación de la deuda, aumentar la asistencia humanitaria y la asistencia para el desarrollo y permitir un mayor acceso a sus mercados.

Hoy las Naciones Unidas y sus Estados Miembros afrontan a un desafío mutuo. Este desafío se llama Afganistán y tiene dos dimensiones: combatir la red terrorista que, explotando el sufrimiento del pueblo afgano, ha echado raíces en su geografía y apoyar la recuperación del Afganistán, de la identidad afgana, garantizando la paz, la estabilidad y el desarrollo económico.

Turquía está decidida a hacer frente este desafío. Apoyamos plenamente los esfuerzos de las Naciones Unidas y del Representante Especial, Sr. Brahimi. Turquía colaboró con el pueblo del Afganistán desde el decenio de 1920 hasta el decenio de 1960 y reanudó la cooperación a comienzos del decenio de 1990. A nuestro juicio una acción internacional concertada, con principios sólidos y medios efectivos es de vital importancia. Trataré de abundar en algunas sugerencias.

En primer lugar, es el propio pueblo del Afganistán el que reconstruirá su identidad y su país. Nuestra tarea consiste en prestar asistencia y apoyo a esos esfuerzos, no en imponer quién va a dirigir el país ni cómo va a hacerlo. A este respecto, debería propugnarse que las afinidades regionales y tribales se fundieran en una única identidad afgana y asumieran un papel se-

cundario como subculturas. Esto es fundamental para el Afganistán.

En segundo lugar, hay que persuadir a todos los países vecinos del Afganistán o con intereses en este país de que no cuenten con grupos concretos afganos como sus principales aliados y de que se abstengan de perseguir sus intereses especiales por conducto de dichos grupos.

En tercer lugar, mientras la lucha contra el terrorismo y quienes lo apoyan continúa, debe ponerse especial cuidado en garantizar que los civiles inocentes no se vean afectados. Se debe brindar, organizar y facilitar toda la ayuda humanitaria necesaria.

En cuarto lugar, en las regiones y ciudades del Afganistán que se han liberado de la opresión del terrorismo las Naciones Unidas y las fuerzas implicadas deben actuar de inmediato para garantizar la seguridad y el socorro. El éxito a la hora de atender las necesidades básicas y de brindar la capacidad de producir un futuro mejor será fundamental para ampliar los cambios positivos a otras partes del país. El establecimiento de un precedente exitoso sería el mejor catalizador.

En quinto y último lugar, todo el mundo parecer estar de acuerdo en que la administración y el gobierno futuros del Afganistán deberían reflejar a todas las etnias. Asimismo, deberían también abarcar todas las tendencias políticas que no han recurrido al terrorismo. En este proceso, ensalzar o socavar el papel de un grupo en particular en el país sería contraproducente. Resulta evidente que las Naciones Unidas tienen también un papel rector que desempeñar en el proceso de reconstrucción del Afganistán. Corresponde a todos y cada uno de los Estados Miembros de la Organización contribuir a esta tarea monumental.

Abordaré una cuestión, y el resto de mi declaración será distribuida por escrito en el documento que he preparado. Esta última cuestión es Chipre. La cuestión de Chipre está pendiente desde hace 38 años. Este tema resulta conocido a las Naciones Unidas. Dado que parece que se ha sugerido una fecha para unos cambios radicales en Chipre por el acceso unilateral de la parte grecochipriota a la Unión Europea, y dado que Turquía estima que esos cambios son potencialmente peligrosos para las dos partes y para toda la región, es preciso conceder una mayor atención a este asunto. Cualquier solución impuesta de manera artificial que no resulte mutuamente aceptable para las dos naciones que están presentes en la isla y para los países garantes, está con-

denada a originar una grave crisis. Turquía, al igual que la República Turca de Chipre Septentrional, aspira a una solución mutuamente aceptable, a la que se llegue por todos los medios posibles.

Una medida multilateral por parte de los grecochipriotas en violación del sistema 1959-1960 y que pretende representar a las dos naciones contraviene el marco jurídico y la realidad de Chipre. Las realidades jurídicas y prácticas no permiten que ninguna de las partes de la isla decida de manera unilateral ingresar en un organismo internacional del que ni Turquía ni Grecia son miembros; y una decisión de esta índole ha de ser mutuamente adoptada por los dos cofundadores.

Turquía y la República Turca de Chipre Septentrional han declarado a través de decisiones oficiales de sus parlamentos y de sus Gobiernos que no aceptarán ninguna solución que no haya sido libremente negociada y mutuamente aceptada. Asimismo han dejado claro que rechazan cualquier acontecimiento de esa índole, que convierta a los turcochipriotas en una minoría bajo gobierno grecochipriota. El Gobierno de Turquía no permitirá que se repita una situación que en 1964 y en 1974 causó la perpetración de crímenes masivos contra los turcochipriotas.

Turquía y la República Turca de Chipre Septentrional son partidarios de una solución basada en las realidades de la isla. En Chipre hay dos naciones distintas con religiones, lenguas y culturas diferentes, y con dos Estados y dos democracias separados. La confederación que propuso el Presidente Denktas merece ser examinada con atención. También apoyamos la Misión de Buenos Oficios del Secretario General y sus esfuerzos por iniciar una nueva fase de conversaciones. Para que esta iniciativa tenga éxito debería partir de una base común suficiente.

Turquía acoge con beneplácito la propuesta formulada recientemente por el Presidente Denktas a su homólogo grecochipriota de reunirse de manera oficiosa y sin condiciones previas para debatir todas las cuestiones pertinentes a fin de hallar una manera de avanzar. La negación de la parte grecochipriota no beneficia a nadie.

La tragedia del 11 de septiembre puede contemplarse como un presagio de lo que puede ocurrir si se desatienden mínimamente las amenazas antiguas y nuevas que enfrenta el mundo en la era moderna, ya sea el terrorismo, el medio ambiente o la pobreza.

Todo lo que he dicho apunta a la necesidad de que los países Miembros se comprometan firmemente con los esfuerzos encaminados a modelar un futuro mejor. Apunto también a la necesidad de fortalecer y racionalizar las Naciones Unidas y todos sus órganos principales. Este período de sesiones de la Asamblea General del año 2001 es un eslabón importante en la cadena que la comunidad internacional ha forjado para superar los retos cada vez más numerosos del nuevo siglo. Con realismo y valentía triunfaremos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Joschka Fischer, Vicecanciller y Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania.

**Sr. Fischer** (Alemania) (*habla en alemán, interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Hace tan sólo unos instantes se nos ha informado del accidente aéreo acaecido no lejos de aquí, en Queens. Por el momento no sabemos cuál ha sido la causa de este desastre, pero estamos conmocionados y aterrizados. Quiero dar nuestro más sentido pésame a las afligidas familias y al pueblo norteamericano.

Hace sólo dos meses miles de personas inocentes perdieron la vida en el World Trade Center, aquí en Nueva York. Hoy vemos hasta qué punto ello ha afectado a la gente aquí. En toda la historia de las Naciones Unidas no se había dado una situación parecida.

Personas de todo el mundo han expresado su pesar por las víctimas y su solidaridad con las familias. Esos horribles atentados terroristas afectaron no sólo a los estadounidenses, sino también a personas inocentes de más de 80 países pertenecientes a las religiones y culturas más importantes del mundo. Iban dirigidos a todos nosotros. Por lo tanto debe ser una preocupación común de la humanidad impedir que se repita esta tragedia o algo aún peor.

Los acontecimientos del 11 de septiembre impulsieron al mundo un futuro peligroso. Ahora vivimos en el conocimiento terrible de que ningún país del mundo globalizado está a salvo y de que hay enemigos en ese mundo, decididos a matar y a morir, que son capaces de perpetrar asesinatos en masa en cualquier momento. Este peligro sobrecogedor y horrible ha alterado de golpe y drásticamente los pilares de la política de seguridad tal como la conocemos. La lucha contra las redes terroristas que funcionan a escala internacional exigirá nuevas respuestas por parte de la comunidad de Estados. El terrorismo internacional plantea un problema sobre todo a la política, al ejército, la policía y el poder

judicial, pero también a la economía y —lo que es muy importante— a la cultura. En los albores del siglo XXI, la cuestión de la paz y la seguridad ha adquirido por tanto una perspectiva totalmente nueva.

*El Sr. Imamaliyev (Kirguistán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Pocas veces la humanidad ha estado tan unida como lo estuvo ese día terrible hace dos meses. Esta unidad nació no sólo del horror y de la compasión, sino también de la constatación de que sólo podremos hacer frente a esta nueva amenaza mundial si aunamos todas nuestras fuerzas y energías. El 11 de septiembre fue un momento decisivo que alteró el rumbo de la política mundial. Se creó una alianza nueva, que ahora debe fortalecerse y convertirse en una asociación genuina. Si esto se consigue, el 11 de septiembre podría pasar a la historia no sólo como un día horrendo para la humanidad, sino también por ser el comienzo de una nueva era de cooperación y multilateralismo.

¿Qué es lo que conduce a una persona a cometer esos crímenes inconcebibles, y a inmolarsse y a ocasionar la muerte de miles de inocentes? ¿De dónde surge un odio tan incontrolable? ¿Cómo puede detenerse? ¿Cómo puede vencerse? No cabe duda de que en cualquier intento por desarrollar una estrategia eficaz, a la vez que luchamos contra el terrorismo, debemos analizar todas las causas y circunstancias que permiten que crezcan todo ese odio y esa violencia.

Las Naciones Unidas son el organismo que mejor puede desempeñar esta tarea. Ofrecen el foro necesario para crear una coalición universal. Sólo esta Organización puede dar legitimidad internacional a la respuesta al terrorismo. Cuenta con los instrumentos necesarios para gestionar los conflictos políticos y los problemas de desarrollo subyacentes que alimentan el odio y la desesperación.

Una estrategia general contra el terrorismo debe centrarse principalmente en la prevención. Desarrollar esta estrategia significa elaborar la política de un orden mundial basado en la cooperación para el siglo XXI, una política que no tolere por más tiempo la existencia de zonas caracterizadas por un quebrantamiento del orden, una política cuyo objetivo sea un orden mundial según el cual todos los pueblos puedan participar cabal y equitativamente. Esto incluye hacer que la mundialización económica sea más justa desde el punto de vista social para más gente, y complementarla con la mundialización política que se necesita con tanta urgencia.

El Consejo de Seguridad respondió al 11 de septiembre con una solidaridad inusual y, mediante las resoluciones 1368 (2001) y 1373 (2001), adoptó decisiones sobre medidas antiterroristas concretas, internacionalmente vinculantes, que señalan el camino a seguir. La Asamblea General también condenó severamente los ataques terroristas e instó a una acción conjunta contra el terrorismo internacional.

Es preciso continuar esta vía con rigor, ratificando y aplicando rápidamente y a escala universal las 12 convenciones de las Naciones Unidas contra el terrorismo y adoptando una convención general sobre el terrorismo internacional. Debemos esforzarnos de nuevo para que este proyecto, en el que todos ponemos tantas esperanzas, se concluya con éxito. Por ello, insto a todos los Estados que aún no han aprobado este arreglo mutuo a que reconsideren su posición.

La Corte Penal Internacional puede ser también un instrumento valioso en la lucha contra el terrorismo. En virtud del párrafo 1 del artículo 7 de su Estatuto, tendrá competencia para procesar casos de asesinato “cuando se cometa como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil”. No cabe duda de que los ataques contra Nueva York, Washington y Pennsylvania cumplen este requisito. Por este motivo, quiero pedirles una vez más que ratifiquen lo antes posible el Estatuto de Roma.

El atentado contra el World Trade Center fue un toque de atención sobre la profunda amenaza a la paz mundial que pueden plantear los Estados tambaleantes. Las zonas en las que el orden político y social se ha derrumbado ofrecen a los terroristas un refugio seguro desde el que pueden organizar sus redes mortíferas por todo el mundo. La comunidad de Estados debe examinar urgentemente atentamente y con cautela el problema de los Estados tambaleantes, pero no sólo en el Afganistán, y no únicamente después de que ocurra una catástrofe.

En el Afganistán nunca se han tomado medidas de prevención de conflictos. En absoluto. Esto ha resultado ser un error fatal. Durante más de 20 años se ha estado produciendo ante nuestros ojos del mundo una catástrofe humanitaria en la que mujeres y niños han sufrido de manera especial. La guerra civil, las violaciones de los derechos humanos y la pobreza abyecta también han abonado la simbiosis sin precedentes entre los terroristas del grupo Al-Qaeda y el régimen talibán.

Desde aquí el camino conduce directamente a los tremendos ataques de los Estados Unidos. Por muy dura que pueda parecer esta decisión, sin el uso de los medios militares esta amenaza no puede conjurarse. No debemos olvidar que el sufrimiento del pueblo del Afganistán es principalmente obra de los talibanes. Fueron los talibanes los que mucho antes del 11 de septiembre impidieron cada vez más el socorro humanitario efectivo, despojaron a las mujeres y a las niñas de todos sus derechos y apoyaron activamente el terrorismo, también con el objetivo de desestabilizar a los Estados árabes y musulmanes.

No reaccionar equivaldría a invitar a continuar con el terror y la opresión y sería sumamente peligroso para la paz mundial. El carácter dramático de esta amenaza se ve ilustrada por la declaración de Osama bin Laden en el sentido de que no dudará en utilizar incluso armas nucleares. Lamentablemente, los medios civiles sólo no bastan para poner fin a la violencia y el terror. Este ha sido el caso en los Balcanes.

También en el Afganistán la raíz del trágico conflicto es profundamente político y, en última instancia, la solución también debe ser política. Debe venir desde dentro, debe reflejar la diversidad de los pueblos de la sociedad afgana y debe ser aceptada por el pueblo del Afganistán. Pero una solución pacífica exige también la asistencia de la comunidad internacional. No hay que dejar solo al Afganistán con sus problemas nunca más.

En estos momentos tener una perspectiva política y humanitaria clara del Afganistán es crucial. Las Naciones Unidas debería hacer de organismo coordinador de los esfuerzos de paz. Son indispensables como marco para el proceso político y como garantes de los acuerdos internos en el Afganistán. Sólo a través de un proceso de paz auspiciado por las Naciones Unidas se conseguirá descartar la participación externa en el futuro y garantizar al país un futuro pacífico en armonía con sus vecinos. Alemania y la Unión Europea están dispuestos a desempeñar el papel que les corresponde en una solución política para el Afganistán y a participar a largo plazo en la reconstrucción económica y social del país.

Ante todo debe prestarse ayuda a los refugiados y a la sociedad civil. No podemos tolerar que los talibanes obstaculicen el acceso de la ayuda humanitaria y que utilicen la población civil como escudo. En especial porque se avecina el invierno, debemos hacer todo lo posible para atender al menos las necesidades más

básicas y mitigar la desesperación y las penurias de la gente. ¿Es posible establecer zonas humanitarias protegidas, utilizar la expulsión de los talibanes de Mazar-e-Sharif y de otras ciudades para mejorar la situación humanitaria y hacer de una ciudad como Kabul una ciudad abierta? Naturalmente, esto será muy difícil, pero, no obstante reflexionemos sin tabúes sobre todas las maneras en que puede ayudarse a la gente. En su calidad de presidente del Grupo de Apoyo para el Afganistán, Alemania ha cursado una invitación para celebrar una reunión en Berlín a comienzos de diciembre. Insto a todos los Estados a que redoblen sus esfuerzos humanitarios ahora y acudan en ayuda del oprimido pueblo del Afganistán.

Solucionar los conflictos regionales será fundamental en la lucha contra el terrorismo. El conflicto de Oriente Medio constituye una máxima prioridad. Nuestros corazones están con todas las víctimas inocentes de todas las partes. Tanto el pueblo israelí como el palestino tienen derecho a vivir una vida libre del temor, en dignidad y en paz. Esto es inseparable no sólo del derecho de Israel a la condición de Estado, tal como se reconoció en Madrid —lo cual es, a nuestro juicio, inviolable— sino también de su seguridad. Alemania considera que tiene una responsabilidad especial de cara a Israel que deriva de su pasado. Toda política encaminada a destruir Israel por medio del terrorismo o de otro modo se encontrará con la firme oposición de Alemania. No obstante, también abogamos por el derecho de los palestinos a la libre determinación y al derecho a su propio Estado, Palestina. En la Declaración de Berlín de la Unión Europea de marzo de 1999 declaramos que “la creación de un Estado palestino democrático, viable y pacífico a partir de los acuerdos existentes y mediante negociaciones, sería la mejor garantía para la seguridad de Israel”. Esto es hoy más verdad que nunca.

Nunca antes ha habido un respaldo internacional más amplio a la solución del conflicto entre israelíes y palestinos. Las recomendaciones de Mitchell siguen constituyendo la base para el plazo aceptado por todas las partes, y en el espíritu de dichas recomendaciones instamos a los israelíes y a los palestinos a que pongan fin de inmediato y de manera duradera a la violencia y los enfrentamientos, a que reanuden las conversaciones directas convenidas sin demora y a que apliquen seriamente las cesaciones del fuego negociadas. Esas conversaciones deben conducir a verdaderas negociaciones sobre una solución política viable.

El verdadero objetivo de los terroristas es provocar un choque de civilizaciones e inflamar la situación en el Cercano y Medio Oriente. Bajo ninguna circunstancia debemos dejarnos llevar a ese conflicto. Estamos combatiendo contra el terrorismo internacional, no contra el Islam.

Debemos hacer frente a la estrategia terrorista que ha sido diseñada para provocar un choque de civilizaciones con un diálogo entre religiones y culturas. Necesitamos un debate espiritual basado en la comprensión mutua que trate de alcanzar un verdadero acuerdo sobre los valores fundamentales que nos unen. Este diálogo presupone la existencia de valores compartidos pero también respeto por otras tradiciones y por las diferencias entre los pueblos. Sin embargo, una cosa debe estar clara: los derechos humanos son universales, no los valores occidentales. La comunidad internacional de Estados llegó a un consenso en torno a esos valores en la Carta de las Naciones Unidas y en las convenciones sobre derechos humanos.

Cualquier diálogo debe aprovechar la universalidad de los derechos humanos. Debe mantenerse con respeto por la dignidad de todos los interlocutores, en la tolerancia y la apertura. Debe comenzar en casa, dentro de las culturas propiamente dichas. Sólo puede ser fructífero si se lleva a cabo libre de toda restricción. Sólo tiene un propósito, si todos los participantes también están dispuestos a autocriticarse.

Los insidiosos ataques con ántrax, perpetrados después del 11 de septiembre, muestran que la amenaza de las armas de destrucción en masa en manos de los terroristas, que ayer parecía algo abstracto, hoy es un peligro real y letal. La comunidad de Estados debe hacer todo lo posible para enfrentar esa amenaza, mediante un nuevo impulso a favor de la no proliferación y el desarme mundial.

Los peligros que plantean la diseminación de las armas entre grupos no estatales y las carreras de armamentos regionales requieren respuestas nuevas y sanciones penales eficaces e internacionalmente aplicables. En la esfera nuclear, el compromiso de completar el desarme nuclear, que figura en el Tratado sobre la no Proliferación, sigue siendo fundamental. En lo que respecta a las armas biológicas, habida cuenta de la gran amenaza que plantean, es preciso crear finalmente mecanismos eficaces de control mundial. La Convención sobre las armas químicas debe aplicarse con mayor rigurosidad. Es menester que todos los Estados

participen en la negociación de un código internacional de conducta sobre la proliferación de misiles balísticos.

La lucha que comienza ahora contra el terrorismo debe basarse en el reconocimiento de que, a largo plazo, el primer mundo no puede vivir seguro y libre de las tensiones y los conflictos del tercer mundo. Casi la cuarta parte de la población del mundo padece hambre. El 95% de las personas con SIDA vive en los países en desarrollo, sobre todo en África. En la actualidad, sólo una minoría de los ciudadanos del mundo se beneficia de las oportunidades de crecimiento que ofrecen la mundialización y el uso de las nuevas tecnologías de la información. Ni siquiera los países ricos pueden aceptar esta situación por razones morales, pero también porque las tensiones y los conflictos de hoy se diseminan con mucha mayor rapidez y más ampliamente que nunca antes.

La lucha contra la pobreza no se puede ganar a menos que tomemos medidas igualmente decididas para preservar los recursos naturales de los que depende la vida. En la próxima Cumbre Mundial de Johannesburgo deberemos dar un enorme salto hacia delante con miras al logro del desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza y una mejor gestión de nuestros recursos naturales. El Protocolo de Kyoto debe entrar en vigor el próximo año. Es preciso fortalecer institucional, operacional y financieramente, al único defensor del medio ambiente mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

El 11 de septiembre dejó terriblemente claro que la especie humana no podrá vivir en paz y seguridad en ausencia de orden político a los niveles mundial y regional.

Alemania seguirá haciendo su mayor esfuerzo para el fortalecimiento de las Naciones Unidas y de su capacidad de actuar, de manera que en el siglo XXI, el mundo sea un lugar más pacífico, justo y humano de lo que fue en el siglo XX. El futuro pertenece a la gestión responsable de un mundo; una gestión que no se base en reclamos hegemónicos, sino en la cooperación, la solidaridad y el multilateralismo. Si juntos logramos aplicar esa política, no sólo ganaremos por fin la guerra contra el terrorismo, sino que también podremos erradicar sus raíces para siempre.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Honorable John Briceño, Viceprimer Ministro y Ministro de Recursos Naturales, Medio Ambiente, Comercio e Industria de Belice.

**Sr. Briceño** (Belice) (*habla en inglés*): Tenemos entendido que una aeronave de la aerolínea American Airlines, que viajaba rumbo a la República Dominicana, cayó en Queens. Trasmítimos las condolencias y el apoyo de mi Gobierno a los Estados Unidos y a la República Dominicana.

El hecho de que hayamos seguido adelante con el quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General y que los dirigentes políticos se hayan reunido para el debate general constituyen un logro extraordinario que da gran credibilidad a las Naciones Unidas. Aplaudo a todos los que residen en esta gran ciudad y les doy las gracias por continuar su labor. Hoy más que nunca, nuestros esfuerzos y energías deberían centrarse en la aplicación de los propósitos y principios de nuestra Carta e inspirar esperanza y confianza en toda la humanidad.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Han Seung-soo: En nombre de mi delegación, le felicito por su elección como Presidente del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. La forma en que usted ha conducido nuestra labor hasta el momento es sobresaliente y digna de nuestro reconocimiento. Le deseamos que siga cosechando éxitos en la Presidencia de esta Asamblea. Al Secretario General y a las Naciones Unidas hacemos llegar nuestras felicitaciones por el otorgamiento del Nobel de la Paz.

Antes de continuar, sírvanse permitirme, en nombre del pueblo de Belice, expresar al Presidente y al pueblo de los Estados Unidos de América, sobre todo al pueblo de la Ciudad de Nueva York, nuestras sentidas condolencias por las enormes pérdidas sufridas el 11 de septiembre.

Para la mayoría de nosotros, la reacción inmediata ante esta tragedia, fue de conmoción e incredulidad. Al tiempo que nos sumamos al luto por la pérdida de vidas inocentes, incluidos algunos de nuestros propios ciudadanos, la comunidad internacional procedió con celeridad a aprobar un conjunto de resoluciones aquí en las Naciones Unidas. A través de estas medidas, condenamos enérgicamente los actos de terrorismo y expresamos a los Estados Unidos de América nuestra solidaridad, firmes en nuestro apoyo y defensa de los principios de la justicia y el mantenimiento de la paz.

Hoy día, los déspotas se aprovechan de los crecientes ríos de desesperanza, buscan refugio entre los débiles y explotan las vulnerabilidades de los menos afortunados. Quienes se encuentran atrapados en las

corrientes de pobreza generalizada y se ven obligados a vivir en un mundo en el que un dólar es un lujo, tienen pocas esperanzas de un futuro mejor y, a menudo, son presa de quienes los manipulan por motivos egoístas y destructivos. Para nosotros, asegurar un futuro mejor para los millones que viven en la pobreza sigue siendo nuestro desafío más noble.

Para enfrentar este reto, las Naciones Unidas deben seguir siendo fieles a su tarea, establecida en la Carta y reafirmada hace poco más de un año cuando nuestros jefes de Estado y de Gobierno se reunieron aquí y aprobaron la Declaración del Milenio. En esa Declaración se esbozan varias cuestiones que son fundamentales para el logro de un mundo con menos pobreza, muerte y desesperación y se promuevan los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y la tolerancia. No debemos permitir que los acontecimientos del 11 de septiembre nos hagan perder de vista esta empresa justa. Debemos mantener el rumbo.

Para Belice, el camino para el logro de los objetivos trazados en la Declaración del Milenio comienza por el enfrentamiento de las cuestiones del desarrollo y la erradicación de la pobreza. Confirmamos nuestro apoyo al Programa de Desarrollo. Como Estado pequeño, que se esfuerza por asegurar mayores oportunidades para su pueblo, en particular para los que viven en la pobreza, un desarrollo sostenible y significativo es fundamental y sólo puede lograrse mediante una asociación con la comunidad internacional. La cooperación regional y mundial son componentes fundamentales para el progreso y precisan una aceptación universal de nuestra responsabilidad compartida de crear oportunidades para el crecimiento y el desarrollo. Permítaseme decir unas palabras en español.

*(habla en español)*

La globalización demuestra en gran medida, nuestra interdependencia, así como también la importancia de cooperar con el resto del mundo, sobre la base del principio del respeto mutuo. Un desarrollo verdadero y sostenible requiere prácticas de comercio inclusivas y transparentes, para así proveer las oportunidades que faciliten la participación de los países en desarrollo en la economía global. La ubicación geográfica de Belice, nos permite participar, tanto en la Comunidad del Caribe, como en el Sistema de la Integración Centroamericana, ofreciendo la oportunidad de proveer diversas perspectivas en la lucha contra la pobreza. A la misma vez, aumentan nuestras opciones de una mayor participación

con todas las entidades interesadas en desarrollar mecanismos innovadores para integrar, de una manera eficaz, a nuestras economías dentro del sistema económico global. En este sentido, consideramos que la cooperación es primordial; una cooperación equitativa y participativa donde nuestras inquietudes y vulnerabilidades deberán recibir la atención que se merecen.

*(habla en inglés)*

El vigésimo sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA, celebrado en junio, reunió a la comunidad internacional para afirmar colectivamente la urgente necesidad de que todos los interesados emprendan una acción decisiva a fin de combatir esta pandemia. Para nosotros en el Caribe, esa Conferencia revistió particular importancia. Como región que ocupa el segundo lugar en la tasa de infección por VIH/SIDA, después del África subsahariana, los Estados del Caribe trabajan con sus asociados internacionales para combatir la propagación de esta enfermedad letal. Cualesquiera progresos que se hayan logrado durante el período extraordinario de sesiones sobre el VIH/SIDA deben atribuirse al espíritu de colaboración demostrado por todos los participantes, tanto al niveles político como técnico. La inclusión de la sociedad civil y el sector privado contribuyó a la eficacia de ese encuentro y sigue siendo crucial para el éxito de cualquier programa destinado a erradicar el VIH/SIDA. Celebramos la decisión del Secretario General de pedir a toda la comunidad internacional que colabore en el establecimiento del fondo mundial del VIH/SIDA y de la salud en un esfuerzo para aliviar el sufrimiento de los millones de personas afectadas por ese flagelo.

La protección y preservación de nuestro medio ambiente es una preocupación fundamental para el mundo en desarrollo, ya que muchos de nosotros dependemos de nuestros recursos naturales para nuestra supervivencia. Los compromisos asumidos por la comunidad internacional en aras de la protección del medio ambiente no se han hecho realidad y si ello no se aborda con urgencia, las consecuencias repercutirán de forma negativa en nuestras economías pequeñas y dependientes, así como en la economía mundial. Asignamos gran importancia a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y saludamos los resultados felices de la reunión recientemente concluida en Marrakech, con la esperanza de que más Estados ratifiquen el Protocolo de Kyoto.

En las regiones de Centroamérica y el Caribe sufrimos constantemente los efectos de los desastres naturales, entre los cuales, los huracanes han venido aumentando en número e intensidad en el último decenio. Ello se ha atribuido a los efectos del cambio climático, causados por el calentamiento mundial. Por dos años consecutivos, Belice fue afectada por huracanes de categoría cuatro, lo que acrecienta la necesidad de que protejamos nuestro medio ambiente y reduzcamos al mínimo nuestras vulnerabilidades. Es imprescindible que orientemos nuestros esfuerzos hacia la creación de mecanismos necesarios que permitan revertir y reducir las actividades negativas que contribuyen al deterioro del estado de nuestro medio ambiente. Por ello, Belice, junto con sus asociados de la región del Caribe, sigue recabando el apoyo de las Naciones Unidas con miras al establecimiento de un régimen especial para el Mar Caribe.

Si hemos de hablar de una responsabilidad compartida en pro del desarrollo y el mantenimiento de la paz y la seguridad, este año en particular, debemos asegurar que todos puedan participar en este foro mundial. En este contexto, seguimos exhortando a esta Organización a que considere el derecho de los 23 millones de personas que viven en la República de China en Taiwán y permita que sus voces se escuchen en esta institución mundial. Asimismo, debemos seguir abogando por el reconocimiento del derecho del pueblo palestino a la libre determinación, incluido el derecho a su Estado independiente.

En lo que respecta a nuestro compromiso con el fomento de paz y la seguridad, Belice se complace en informar sobre la continuación del diálogo con nuestro vecino, la República de Guatemala. Seguimos apoyando todos los esfuerzos destinados a resolver nuestras diferencias por vías pacíficas.

Este año se ha designado como el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones. El debate recientemente concluido sobre este tema del programa generó un intercambio significativo sobre las ventajas de la diversidad y sus beneficios para el progreso humano. Fortalecidas por la mundialización, nuestras acciones repercuten de inmediato en otros, crean nuevas realidades que requieren más apertura y mayor sensibilidad respecto de las diferencias que existen entre nosotros. En nuestro país, donde se hablan siete idiomas o dialectos y poblaciones de etnias diversas conviven de manera pacífica, mi delegación acoge con beneplácito la perspectiva de un aumento del diálogo entre civilizacio-

nes, un diálogo que incluya a todos los pueblos y que nos permita comprender mejor quiénes somos y de dónde venimos. En su informe sobre el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones, el Secretario General tomó nota de la importancia de asegurar que el proceso de mundialización sea amplio y justo. Aprovechemos la oportunidad que se nos ofrece por medio de este proceso para trabajar juntos como asociados en pie de igualdad en esta comunidad mundial, a fin de tratar de comprender nuestros objetivos comunes, respetando nuestras diferencias.

En la Declaración del Milenio se reconoce la existencia de desigualdades en nuestro mundo. Asimismo, se ofrece una fórmula general para una mayor prosperidad para todos. Se nos insta a asumir una responsabilidad colectiva mediante una mayor asociación entre los países del mundo. En momentos en que enfrentamos nuevas realidades mundiales, demos sentido a esta Declaración acelerando nuestros esfuerzos para lograr el justo objetivo de una paz y prosperidad duraderas para todos nuestros pueblos.

**Sr. Gadio** (Senegal) (*habla en francés*): En espera de nuevas noticias, también quiero compartir la tristeza que nos embarga a todos por el anuncio del accidente de aviación en Queens.

Sr. Presidente, por mi conducto, el Senegal tiene el placer de felicitarlo por su brillante elección a la Presidencia del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

Evidentemente, esta elección es homenaje a sus eminentes cualidades de diplomático y estadista y expresión también del reconocimiento unánime de los Estados Miembros de nuestra Organización hacia su país, la República de Corea, por su compromiso firme al servicio de la paz universal y la cooperación internacional.

A su predecesor, El Excmo. Sr. Harry Holkery de Finlandia, quisiera expresarle nuestros sentimientos de profundo agradecimiento por la competencia, el compromiso y el espíritu de apertura con que desempeñó su mandato en el curso de un año particularmente atareado.

Por último, me complace reiterar el profundo agradecimiento del Senegal al Secretario General, Excmo. Sr. Kofi Annan y nuestras felicitaciones por su reelección histórica, muestra fehaciente de sus cualidades excepcionales de hombre de bien, de convicción y de visión, que ha dedicado su vida a las nobles causas de las Naciones Unidas. También lo felicito por el

reconocimiento brillante que él y las Naciones Unidas acaban de recibir como laureados con el Nobel de la Paz.

Merece nuestro pleno apoyo en la búsqueda y logro de la labor excepcional de reforma a la que, junto con sus colaboradores, se ha dedicado plenamente para que nuestra Organización se acerque más a las realidades del siglo XXI.

Los atentados terroristas del 11 de septiembre, que afectaron de forma trágica a Nueva York, sede de nuestra Organización; Washington y Pennsylvania, han cambiado radicalmente nuestra visión del mundo y de las relaciones internacionales. Mi país, el Senegal, expresa una vez más su solidaridad con el pueblo de los Estados Unidos y reitera su más sentido pésame a las familias enlutadas.

Digámoslo sin ambages: no hay causa moral, religiosa ni política que sea lo suficientemente noble como para justificar el terrorismo ni sus manifestaciones bárbaras, que todos, sin excepción, debemos condenar enérgicamente.

Con una población musulmana en más del 90%, el Senegal, país laico y democrático rechaza toda forma de enfrentamiento entre las religiones, culturas o civilizaciones. El Senegal considera que, como otras confesiones reveladas, el Islam es una religión de paz y tolerancia, y condena enérgicamente cualquier equiparación del Islam con el terrorismo y cualquier intento de invocar o utilizar la religión con fines criminales. El asesinato de mujeres embarazadas y la destrucción de edificios ocupados por civiles inocentes —todos ellos criaturas del Señor— son actos que no puede justificar religión alguna, mucho menos en el Islam, cuya bandera de paz y armonía entre hombres y mujeres, pueblos, culturas y civilizaciones portamos con orgullo.

Más allá de la simple condena del terrorismo en todas sus formas, métodos y manifestaciones, la comunidad internacional debe actuar con firmeza para erradicar el terrorismo, sus fuentes de financiación y sus bases de acción en el mundo entero.

El Senegal se comprometió con esa vía y es por ello que su Excelencia, el Presidente Abdoulaye Wade, tomó la conocida iniciativa de celebrar, el 17 de octubre, en Dakar, una conferencia africana contra el terrorismo, que contó con la participación de 27 países. En ese encuentro, el Presidente Wade presentó un proyecto de pacto africano contra el terrorismo como comple-

mento necesario de la Convención de la Organización de la Unidad Africana (OUA) sobre la prevención y la lucha contra el terrorismo. La referida conferencia concluyó con la adopción de la Declaración de Dakar contra el terrorismo, en la que se condenó enérgicamente el terrorismo en todas sus formas; se reafirmó nuestra solidaridad con todas las víctimas de los actos terroristas, en particular los miles de ciudadanos civiles inocentes del mundo que murieron el 11 de septiembre; y se invitó a la OUA a convocar en breve un período extraordinario de sesiones sobre el terrorismo para examinar, entre otras cosas, el proyecto de pacto africano contra el terrorismo presentado por el Senegal con el apoyo de otros países.

Permítaseme aclarar que quienes sostienen que las prioridades de África no guardan relación con el terrorismo de seguro olvidan que la tragedia ocasionada por actos de matanza ciega golpeó primeramente a África: en Kenia y Tanzania. Con notable falta de consideración y respeto por las vidas de los africanos, el atentado con bomba perpetrado en Nairobi cegó la vida de 12 nacionales de los Estados Unidos y 212 kenianos y ocasionó heridas a más de 3.000 de nuestros hermanos y hermanas de Kenia. Los perpetradores nunca expresaron ningún tipo de pesar, mucho menos remordimiento, por su evidente desprecio por nosotros. Luchar contra el terrorismo internacional es afirmar que los africanos, como los europeos, los estadounidenses y todos los demás pueblos del mundo, tienen derecho a la seguridad, la protección, la estabilidad y la paz.

Este es el enérgico mensaje que Su Excelencia el Presidente Abdoulaye Wade del Senegal quiere difundir por todo el mundo. Recordemos su iniciativa en pro de una verdadera política de seguridad en África, junto con su iniciativa en favor de un examen de la deuda africana y su Plan OMEGA, verdadera estrategia africana de mundialización, que en la actualidad se ha fundido con la Asociación del Milenio para el Programa de Recuperación de África a fin de formar la Nueva Iniciativa Africana.

Si hay años que la larga marcha de la historia no puede ocultar ni borrar, el pasado período de 12 meses es, sin dudas, uno de ellos, pues fue extraordinariamente rico en sucesos de gran importancia para las Naciones Unidas y para África, cuna de la humanidad. En consecuencia, en el marco del quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, la Cumbre del Milenio reunió en esta Sala a jefes de Estado o

de Gobierno para, en las atinadas palabras del Secretario General, Sr. Kofi Annan, reconocer los grandes problemas del mundo y trabajar para solucionarlos.

En una extraordinaria convergencia de opiniones, los dirigentes del mundo reafirmaron su fe en las Naciones Unidas y en la misión insustituible de esta Organización de proteger la paz y la seguridad internacionales, luchar contra la pobreza y promover el desarrollo económico y social, fortalecer la democracia y el imperio del derecho y asegurar la justicia y la igualdad entre los ciudadanos, los pueblos, las culturas y las civilizaciones.

Dada la universalidad que caracteriza a las Naciones Unidas y que se reafirmó en la Cumbre del Milenio, el Senegal apoya firmemente la legítima solicitud de la República China en Taiwán de volver a ocupar su lugar en esta Organización y en sus instituciones especializadas. Esa solicitud no va dirigida contra ningún Estado Miembro de las Naciones Unidas; satisfacerla sería una contribución fundamental a la consolidación del ideal de la universalidad de las Naciones Unidas y al advenimiento de una era de paz y estabilidad en esa parte neurálgica del mundo.

África sigue siendo la región en la que algunos conflictos parecen existir en una eternidad trágica; donde se halla casi la mitad de los refugiados y desplazados del mundo y donde se encuentran 33 de los 40 países menos adelantados. África es también la región en que los habitantes están más terriblemente afectados por las pandemias del VIH/SIDA y el paludismo. Sin dudas, esta situación sumamente inquietante requiere la atención de toda la comunidad internacional y, en particular, de los africanos. Es por ello que resulta importante aplicar los resultados del vigésimo sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, dedicado a la lucha contra el VIH/SIDA.

En julio de este año, en la histórica cumbre de la OUA, celebrada en Lusaka, la Unión Africana vio la luz. Mediante ese acto histórico, África se comprometió, en un espíritu dinámico y unificado, a hallar soluciones a los numerosos retos que tiene ante sí, mediante el establecimiento de un marco institucional moderno, viable y abierto, capaz de responder a las urgencias y necesidades del continente para el nuevo siglo. Quiero aquí renovar mis felicitaciones a mi amigo y hermano Amara Essy, a quien los jefes de Estado y de Gobierno africano han asignado la tarea de dar seguimiento a la labor de su ilustre predecesor, el profesor Salim Ahmed Salim, en la alta responsabilidad de dirigir los destinos de la Secreta-

ría General de la OUA y establecer las nuevas estructuras de la Unión Africana.

El segundo acontecimiento importante de la cumbre de Lusaka se inserta en la misma dinámica panafricana: la adopción de un plan para el desarrollo económico y social de África, denominado Nueva Iniciativa Africana, que ha pasado a ser la Nueva Asociación para el Desarrollo de África y que tiene la particularidad de haber sido elaborado por los africanos para África, sobre la base de la síntesis de dos proyectos inéditos: el Plan OMEGA del Presidente Abdoulaye Wade y el programa para el renacimiento africano de los Presidentes Thabo Mbeki de Sudáfrica, Abdelaziz Bouteflika de Argelia y Olusegun Obasanjo de Nigeria. Esa iniciativa conjunta debería contribuir a crear la sinergia necesaria para la erradicación de la pobreza en África y sentar las bases para el desarrollo económico y social sostenible, requisito indispensable para la integración del continente al proceso de mundialización en marcha.

Por primera vez en la historia de los planes para la renovación de África, se prevé celebrar, en enero de 2002, en Dakar, una conferencia internacional sobre la financiación de la Nueva Iniciativa Africana. Ese foro, que será un verdadero Davos africano, deberá permitir la celebración de un diálogo fructífero entre todos los asociados para el desarrollo africano que han comprendido la renovación que anuncia el nuevo plan, resumen de nuestra experiencia y símbolo de las esperanzas de todos los que amamos a África incondicionalmente.

Este año se han registrado progresos impresionantes en África en lo que respecta a la necesidad urgente de enfrentar las causas profundas de los numerosos conflictos que afligen al continente y de trabajar de forma pacífica con miras a su solución definitiva. En cuanto a las crisis en la República Democrática del Congo, Burundi y Sierra Leona, nos complace decir que todos los actores han logrado alcanzar hitos en la aplicación de los acuerdos de paz firmados.

Desde este punto de vista, existe un verdadero motivo de aliento en el inicio del diálogo entre las partes congoleñas en Gaborone, Botswana, y la reciente formación con la ayuda del incomparable Nelson Mandela del gobierno de transición de Burundi para la reconciliación nacional. Ahora depende del Consejo de Seguridad el asumir todas las responsabilidades que le corresponden de conformidad con el Capítulo VII de la Carta. Estos esfuerzos deben intensificarse y recibir apoyo diplomático de la comunidad internacional

mediante acciones concretas destinadas al financiamiento de estrategias para la consolidación de la paz después de los conflictos. Es importante, en el mismo sentido, apoyar los esfuerzos de Angola y de la Organización de la Unidad Africana para una solución rápida del conflicto en ese país.

En vista de la crisis de la deuda que ha empeorado por la caída exponencial de la asistencia oficial para el desarrollo, la comunidad internacional debe explorar nuevas vías para el desarrollo del tercer mundo, especialmente de África, por medio, entre otros, de un aumento de las inversiones extranjeras directas. Esta ruptura con el pasado, esta partida epistemológica, es lo que nuestro Presidente propone a África y a sus asociados. Sostiene que el binomio ayuda/crédito que ha sido la vía principal de financiación del desarrollo en África y que, como todos sabemos, llevó al estancamiento del continente, debe abandonarse y sustituirse por un enfoque que aporte a África atractivo y competitividad, de manera que se logre una corriente masiva de inversiones privadas nacionales e internacionales.

El ciclo de la deuda seguido por un endeudamiento cada vez mayor, ciclo que nuestro Presidente ha calificado de flagelo que, como la esclavitud, devastó África, debe sustituirse por un enfoque que aporte inversiones masivas en un entorno fiscal y jurídico adecuado y que cubra las brechas de los sectores prioritarios como la infraestructura, la educación, la salud, la agricultura, las nuevas tecnologías y el acceso al mercado de los países desarrollados. Este enfoque, por supuesto, sería parte de una estrategia de buena gestión pública, económica y política y de un respeto incondicional del Estado de derecho, la democracia y los derechos humanos.

África confía en gran medida en los resultados de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, que acaba de iniciarse en Doha; la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, prevista para celebrarse en marzo de 2002 en Monterrey; y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que deberá celebrarse en septiembre en Johannesburgo, con vistas a aportar respuestas innovadoras a los desafíos que acosan a África a principios de este nuevo milenio.

Mirando con tristeza al Oriente Medio, el Senegal sigue los últimos acontecimientos con gran preocupación y se solidariza con el pueblo palestino ante esta nueva tragedia. El Senegal, aterrado por la magnitud de

esta tragedia, condena la ocupación de los territorios palestinos y la intensificación de los actos de violencia contra civiles inocentes. El Senegal lanza un llamamiento apremiante a todas las partes, a los copatrocinadores del proceso de paz, a la Unión Europea, al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional para que las fuerzas israelíes se retiren de las zonas palestinas ocupadas; cesen de inmediato todos los actos de violencia y de provocación; se respeten el Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas; se reanuden las negociaciones de paz según los calendarios ya establecidos y se concluya un acuerdo general justo, duradero y consonante con lo dispuesto en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad.

La paz no puede prosperar ni el desarrollo de la región garantizarse mientras los israelíes y los palestinos no consigan establecer vínculos de confianza como Estados soberanos dentro de fronteras internacionalmente reconocidas y garantizadas. Me alegra señalar que, recientemente, la Unión Europea y los Estados Unidos han afirmado esto, puesto que tanto Israel como el futuro Estado de Palestina tienen derecho a existir, a vivir en paz y a desarrollarse con seguridad y dignidad.

Quisiera concluir diciendo que la consolidación del Estado de derecho y el fomento y la protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales siguen siendo uno de los puntos principales de nuestra política nacional y extranjera. La importancia particular que nuestro Presidente confiere a estas cuestiones se ha expresado con elocuencia en el nombramiento de una mujer como Alta Comisionada para los Derechos Humanos.

La Conferencia Mundial contra el Racismo la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia se celebró a pesar de los percances y cumplió su programa a pesar de la complejidad de las cuestiones y de las condiciones particularmente arduas en las que se han desarrollado las negociaciones. Mi país, que ha tenido el honor de presidir los trabajos del Comité Preparatorio, lanza una vez más un importante llamamiento a todos los actores internacionales para que la Declaración y el Plan de Acción aprobados en Durban, se traduzcan en hechos. Con ello, el mundo, a principios del siglo XXI, podrá librarse definitivamente del flagelo del racismo, que representa una grave violación a la dignidad del ser humano y de los derechos humanos.

Hablando de derechos humanos, pensamos también obviamente en los derechos de las mujeres y de los niños. En el vigésimo séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, previsto para celebrarse del 8 al 10 de mayo de 2002, se aprobará un nuevo programa para la comunidad internacional destinado a asegurar, salvaguardar, y defender los derechos del niño y fomentar la Convención sobre esta cuestión. Los compromisos que nuestro Gobierno asumirá deben aplicarse, como también las conclusiones del cuarto período de sesiones del Foro Mundial de la Juventud del sistema de las Naciones Unidas, celebrado en el Senegal, el mes de agosto de este año.

Es fundamental que afrontemos los retos de la paz y el desarrollo. No tenemos otra elección que emprender la vía multilateral y universal. Por ello, el mundo necesita a las Naciones Unidas, una organización universal y única. Esta es la convicción del Senegal que proclama que unas Naciones Unidas bien reestructuradas y más representativas estarían más preparadas para hacer frente a los desafíos que enfrenta hoy la humanidad. Estos desafíos parecen montañas inamovibles, pero todo es posible en un mundo de solidaridad, fraternidad, seguridad y respeto del carácter sagrado de la vida humana, de la dignidad y del derecho inalienable de todos los pueblos al bienestar y a la libertad.

**Sr. Ásgrímsson** (Islandia) (*habla en inglés*): Una vez más, hemos sido testigos de un terrible incidente ocurrido aquí en Nueva York, cerca de las Naciones Unidas. Aunque no conocemos las circunstancias, nos ha conmocionado y está claro que ha habido muchas víctimas. Comunico mi sincero pésame a todos los que han perdido a sus seres queridos en este trágico incidente.

Sr. Presidente: Permítame en primer lugar felicitarlo por su elección a la Presidencia de la Asamblea General. Estoy seguro de que dirigirá sabiamente este período de sesiones y las complejas tareas que tenemos ante nosotros.

La capacidad de las Naciones Unidas de actuar rápidamente frente a las crisis graves, se sometió a una dura prueba a raíz de los ataques terroristas perpetrados contra los Estados Unidos. En estos tiempos difíciles ha sido muy valioso tener al mando a un Secretario General que goza de un apoyo tan generalizado.

Permítaseme felicitar al Secretario General y a las Naciones Unidas por haber recibido el Premio Nobel de la Paz, que, a mi modo de ver, es un reconocimiento bien merecido del liderazgo de Kofi Annan y de la de-

dicación con que él y su personal se han consagrado al mantenimiento de los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Esperamos que este premio sirva de inspiración y que fortalezca el apoyo mundial a las Naciones Unidas y a lo que éstas representan.

Los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre han puesto a prueba y cambiado nuestras medidas de seguridad. La lucha contra el terrorismo, por lo tanto, debe convertirse en una prioridad para las Naciones Unidas. Reconocemos que las Naciones Unidas hasta ahora han luchado activamente contra el terrorismo internacional, pero ahora necesitamos ir más allá de las declaraciones políticas y pasar a ser verdaderamente operacionales. Esto significa desarrollar nuevos métodos y, al mismo tiempo, hacer pleno uso de todos los medios de que dispone el sistema de las Naciones Unidas, del carácter verdaderamente global de la Organización y de los abundantes instrumentos jurídicos internacionales de que disponemos.

Islandia apoya firmemente la elaboración de un convenio general contra el terrorismo internacional y espera que pueda llegarse a un acuerdo con respecto a este instrumento a lo largo del quincuagesimosexto período de sesiones. De otro modo, perderemos la oportunidad de desarrollar la estrategia coherente de la que hoy no disponemos. Tenemos que reaccionar.

Es menester que el papel fundamental que las Naciones Unidas deben desempeñar en la lucha contra el terrorismo internacional nos impulse a intensificar nuestros esfuerzos por alcanzar una reforma integral del Consejo de Seguridad en todos sus aspectos. Islandia está muy preocupada por la lentitud de los progresos hechos para lograr este objetivo. Es esencial y oportuno que los miembros del Consejo de Seguridad sean más representativos y, por lo tanto, más capaces de mantener la presente coalición internacional en la lucha contra el terrorismo. Huelga decir que es preciso asegurar la eficacia del Consejo. También es importante, en particular para los Estados no miembros, aumentar la transparencia en el proceso de toma de decisiones.

Uno de los principales objetivos de las Naciones Unidas es fomentar y alentar el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales para todos, sin distinción de raza, sexo, lengua ni religión, algo que sigue revistiendo una importancia insoslayable. Por lo tanto, permítaseme dejar muy claro que la lucha contra el terrorismo no es, y no debe convertirse, en una lucha contra un grupo religioso o étnico. Tenemos

que evitar todo tipo de discriminación, xenofobia e intolerancia. Lo que es más importante, debemos adherirnos siempre a los valores fundamentales de los derechos humanos, la libertad y la democracia.

Volviendo a las medidas al nivel nacional, Islandia está dando los pasos necesarios para ratificar todos los convenios importantes de las Naciones Unidas contra el terrorismo que todavía no ha ratificado. Además, Islandia ha aplicado todas las resoluciones importantes del Consejo de Seguridad, incluida la 1373 (2001). Sin embargo, en la lucha contra la amenaza del terrorismo internacional, lucha que todos coincidimos en que debe ser general y sin cuartel, en última instancia, no tenemos que minar los valores fundamentales de nuestras sociedades: los derechos humanos, el imperio de la ley y la democracia. Tenemos que establecer un equilibrio entre la libertad y las medidas de seguridad por las que optamos.

La erradicación del terrorismo del mundo entero debe ser concomitante con la solución de los conflictos regionales que amenazan la paz y la seguridad internacionales. Esto es particularmente cierto en el caso del Oriente Medio. Al prolongar la violencia y negarse a negociar, ambas partes favorecen directamente a los elementos extremistas que no quieren que continúe el proceso de paz ni que se dé una solución política al conflicto del Oriente Medio. Ambas partes tiene que reanudar las negociaciones incondicionalmente. Esta es la única manera de asegurar una paz duradera en la región, que debe basarse en el establecimiento de un Estado palestino viable y democrático y en el derecho de los israelíes a vivir en paz y seguridad dentro de fronteras internacionalmente reconocidas. No se puede seguir tolerando que continúen las terribles condiciones actuales.

Como dije anteriormente, los acontecimientos del 11 de septiembre han hecho aún más urgentes las reformas de las Naciones Unidas. Lo mismo se aplica a los esfuerzos por fortalecer las capacidades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Hasta ahora, Islandia ha participado modestamente en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Mi país ha aportado personal civil, como expertos en cuestiones de género, policía y profesionales de la salud. Ante la naturaleza cambiante y más compleja del mantenimiento de la paz, ha aumentado la necesidad de personal civil. El año pasado, el Gobierno de Islandia decidió aumentar sistemáticamente su contribución al mantenimiento de la paz. Nuestro objetivo es proporcionar más personal a las Naciones Unidas,

así como a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la Unión Europea.

Al aprobar el año pasado la resolución 1325 (2000) sobre las mujeres, la paz y la seguridad, el Consejo de Seguridad reconoció la importancia de incorporar una perspectiva de género en las operaciones de mantenimiento de la paz. Cuando las Naciones Unidas participen en la consolidación de la paz y la reconstrucción del Afganistán tenemos que asegurarnos de que en ese proceso se respete la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, en beneficio de las mujeres afganas y, en consecuencia, de la población del Afganistán en su totalidad. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel fundamental en el proceso de construcción de la nación en el Afganistán. Islandia está dispuesta a aportar expertos civiles en el caso de que las Naciones Unidas participen en una operación posterior al conflicto.

El año próximo habrá transcurrido un decenio desde que los líderes mundiales se reunieron en la Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro. Se nos pregunta ¿qué se ha logrado en este último decenio con miras a asegurar la prosperidad de futuras generaciones en armonía con la naturaleza? La verdad es que ha habido relativamente pocos progresos y que nos enfrentamos a desafíos enormes. La comunidad mundial espera que en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible que se celebrará en Johannesburgo, todas las naciones sigan asumiendo compromisos.

En este contexto, quisiera citar las palabras del Secretario General Kofi Annan, en su discurso de apertura de la cuadragésimo cuarta sesión el pasado sábado:

“Debemos colocar la cuestión de la sostenibilidad en el lugar que le corresponde, a saber, en el centro del proceso de formulación de políticas.”  
(A/56/PV44, pág. 13)

Por lo tanto, resulta imperativo que en la Cumbre de Johannesburgo renovemos nuestro firme compromiso con el desarrollo sostenible. Enfrentamos nuevos desafíos, pero también nuevas oportunidades, a saber, construir una asociación mundial para aprovechar las fuerzas de la mundialización en favor del desarrollo sostenible.

La comunidad mundial acaba de alcanzar un acuerdo histórico sobre la aplicación del Protocolo de

Kyoto. Las negociaciones de Kyoto han sido particularmente difíciles. Ahora hemos llegado al momento en que podemos poner en vigor el Protocolo. Sin embargo, es necesario hacer más a fin de incluir a otros emisores clave de gases de efecto invernadero en la lucha contra el cambio climático.

En el ámbito de los océanos, que son la base de la vida humana, hemos logrado algunos progresos. Hemos adoptado acuerdos importantes y estamos examinando la manera de mejorar la evaluación del estado de los océanos con el fin de continuar mejorando la protección y la gestión del medio marino. También están evolucionando nuevos conocimientos y enfoques que proporcionan a la comunidad mundial oportunidades para mejorar la protección de los océanos y el uso sostenible de sus recursos vivos.

El pasado mes de octubre, Islandia, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y Noruega, fueron anfitrionas en Reykjavik de la Conferencia sobre la pesca responsable en el ecosistema marino. En un documento aprobado en la Conferencia, los Estados declararon que incorporarían consideraciones del ecosistema en la ordenación de la pesca, en aras de fortalecer la pesca responsable y sostenible en el ecosistema marino. Esta Declaración de Reykjavik fue una contribución histórica de las naciones pesqueras a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Esperamos ver el espíritu de esta Declaración reflejado en los resultados de la Cumbre Mundial de Johannesburgo.

Ha llegado el momento de que los dirigentes políticos, la sociedad civil y el sector privado efectúen un esfuerzo unificado con el fin de revertir la tendencia a la marginación y al subdesarrollo. Por ello, la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo que se celebrará el año próximo en México, ofrece una oportunidad sin precedentes para ejercer un verdadero cambio en la vida de millones de personas que viven en el mundo en desarrollo. El resultado de la Conferencia debería centrarse en el gran reto de la erradicación de la pobreza y en la manera en que deben compartirse las responsabilidades entre los países desarrollados y los países en desarrollo. No obstante, no debemos perder jamás de vista la responsabilidad primordial que incumbe a cada Estado respecto de su propio desarrollo. La importancia de un gobierno nacional responsable y del respeto de los derechos humanos es incuestionable.

Al igual que muchos oradores que me han precedido, me he centrado en la lucha contra el terrorismo internacional. La lucha contra el terrorismo internacional incumbe a todos los Estados, así como a las organizaciones internacionales y regionales. Debemos centrarnos en los instrumentos de que dispone cada organización y encontrar la manera de ajustarlos según sea necesario. Además, tenemos que garantizar la congruencia y la complementariedad de los esfuerzos internacionales.

Los actos deliberados del 11 de septiembre y las noticias más recientes e impactantes sobre un presunto terrorismo biológico, demuestran que nuestros esfuerzos concertados no sólo son necesarios, sino que también son cruciales para cumplir nuestro deber de proteger la vida de nuestros ciudadanos.

Las Naciones Unidas fueron fundadas con el propósito de preservar la paz y de trabajar por un mundo mejor. Los terroristas luchan contra todo lo que representan las Naciones Unidas. La lucha contra ellos es una lucha en favor de las Naciones Unidas y del futuro de nuestra civilización y de toda la humanidad.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Ministra Federal de Relaciones Exteriores de Austria, Sra. Benita Ferrero-Waldner.

**Sra. Ferrero Waldner** (Austria) (*habla en inglés*): Mientras hablo aquí, todavía me siento conmovida por el terrible accidente de aviación en Queens, nuestro vecindario más cercano, en particular porque la zona de Rockaway, en la que viven tantos de los valientes bomberos de Nueva York ya había sufrido las consecuencias de la catástrofe anterior. Deseo expresar mi profundo pesar a todas las familias y al gran número de personas que se han visto afectadas por esta tragedia.

Permítaseme en primer lugar felicitar al Excmo. Sr. Han por haber sido elegido para este elevado cargo. A la vez que le aseguro el pleno apoyo y cooperación de mi delegación. Confío en que bajo su orientación y liderazgo, que ya ha demostrado en los primeros días de su nuevo cargo, este período de sesiones de la Asamblea General contribuya a fortalecer la cooperación mundial y su plataforma indispensable, las Naciones Unidas, en los meses venideros.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar mi felicitación al Secretario General por haber sido nombrado para un segundo mandato. Además,

quisiera felicitarlo muy sinceramente por haber recibido, conjuntamente con las Naciones Unidas, el Premio Nobel de la Paz, honor y reconocimiento que realmente se merece por su liderazgo, su dedicación y su valor al servicio de nuestra Organización. Este premio también pone de manifiesto el reconocimiento y el aliento a las Naciones Unidas y a todos los que están comprometidos en su misión, y, por supuesto, a los funcionarios de las Naciones Unidas.

Permítaseme también expresar aquí nuestro agradecimiento al Presidente de la Asamblea General en su vigesimoquinto período de sesiones, Sr. Harri Holkeri, por los múltiples esfuerzos que realizó, no sólo en la dirección de los asuntos cotidianos, sino también en la revitalización de las Naciones Unidas y, en particular, la Asamblea General.

Mi colega, el Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, ya ha intervenido en esta Asamblea en nombre de la Unión Europea. Austria hace plenamente suyas sus observaciones.

Han transcurrido dos meses desde el terrible ataque terrorista del 11 de septiembre. Si bien aún estamos conmocionados por la pérdida de miles de vidas inocentes, también, nos hemos sentido alentados por la determinación de la respuesta colectiva de la comunidad de naciones aquí en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad. Esta reacción enérgica y unánime nos permite abrigar la esperanza de que hoy nuestras naciones están dispuestas a cruzar un umbral y a dejar atrás un mundo de divisiones letales para ingresar en una auténtica comunidad mundial.

Hay algunas señales positivas al respecto. Éstas incluyen, primero, el hecho de que en las últimas semanas hemos presenciado alineaciones políticas nuevas y asombrosas, incluso geopolíticas, que, si se mantienen, pueden compararse con otros acontecimientos decisivos y tener proporciones históricas. Segundo, la amenaza de un tipo de terrorismo sin precedentes y devastador nos obliga a un nuevo examen de las causas fundamentales de gran parte de lo que es inaceptable en nuestro mundo según nuestras propias normas, pero que hemos tolerado, o por lo menos, hemos convivido con ello, contrariamente a los principios que declaramos. Me refiero a los niveles abyectos de pobreza, desigualdad e injusticia. Estos fenómenos son la causa de muchos de los conflictos en el mundo. Algunos de ellos son particularmente peligrosos y constituyen el caldo

de cultivo del terrorismo mundial o sirven de pretexto a los terroristas.

Sería irresponsable que nosotros —la comunidad internacional— no nos comprometiéramos a realizar esfuerzos renovados para encontrar soluciones a estos conflictos regionales, ya sea en el Oriente Medio, en el Afganistán, en Cachemira, en el Cáucaso, en los Balcanes o en la región aledaña a los Grandes Lagos, por ejemplo, que ha asistido a tantos sufrimientos humanos.

En un continente marcado durante siglos por las guerras, la Unión Europea ha desarrollado un modelo de solución de los conflictos y que se resume en tres palabras: cooperación, asociación e integración. La Unión Europea se ha comprometido con una política de acogida para ampliar su zona de paz. Esperamos que una Unión Europea ampliada, que se espera se convierta en una unión de 28 y posteriormente de más miembros, sea capaz de contribuir de forma más efectiva a la paz y a la estabilidad del mundo.

En las circunstancias actuales, las prioridades de Austria más allá de Europa son el Oriente Medio y Asia Central, al menos porque estas regiones tienen una relación directa con la lucha contra el terrorismo en su fase actual.

El conflicto del Oriente Medio ha figurado en nuestro programa desde la creación de las Naciones Unidas. No hay duda de que tenemos una obligación particular de contribuir a una solución viable y justa. Se siente una responsabilidad creciente cuando, por un lado, aumenta la violencia, pero también cuando, por otro lado —en mi opinión— surgen nuevas posibilidades de paz. Austria, por lo tanto, considera que se deben emprender los esfuerzos coordinados más decididos para poder reanudar sin demora las negociaciones sobre la base de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Solamente unas negociaciones sinceras y una renuncia sincera a la violencia pueden conducir a una aproximación de las dos partes y, finalmente, a la paz.

El Afganistán sirve de recordatorio de lo que sucede cuando se pasa por alto un conflicto por demasiado tiempo. Ahora, se está abriendo una nueva fase. Nos vemos obligados a actuar. La tragedia humanitaria es evidente. En este sentido, el Asia Central merece una atención mayor: por ejemplo, para ayudar al mantenimiento de la estabilidad y a la concertación, con vistas a emprender la necesaria reconstrucción del Afganistán.

Quisiera decir unas palabras sobre los Balcanes, región vecina de mi país. No podemos relegarla al olvido, por más que surjan nuevos peligros en otros lugares. Se observan avances en los Balcanes occidentales, especialmente en Zagreb, Belgrado, Tirana y Sarajevo, pero aún no se ha conseguido la estabilidad general ni la recuperación económica. Los extremistas todavía no han depuesto las armas. Tenemos que mantener el más alto compromiso internacional en la zona.

La lucha contra el terrorismo no es, desde luego, una tarea unidimensional. Requiere cooperación en muchos frentes. Creo que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel clave al respecto. Ello precisa que se aclaren y coordinen las tareas dentro de las Naciones Unidas para asegurar la sinergia necesaria. La cooperación regional también tiene un papel que desempeñar. Por ejemplo, Austria y algunos de sus países vecinos, candidatos a miembros de la Unión Europea, han creado una denominada asociación para la seguridad regional que trasciende las fronteras que durante medio siglo han dividido a Europa.

Por encima de todo, debemos conseguir el desarrollo a largo plazo en los niveles local, nacional y mundial, y la capacidad necesaria para construir una cultura política universalmente compartida, basada en el respeto de los derechos humanos y la dignidad humana, incluido el respeto de la pluralidad de identidades en todas las esferas de la sociedad.

Permítanme abordar ahora el papel de las Naciones Unidas. Sin duda, ha llegado el momento de fortalecer los recursos y los programas de las Naciones Unidas para combatir y prevenir el terrorismo. La complejidad del problema hace necesaria la cooperación intersectorial e interinstitucional. Tenemos que hacer posible que los órganos principales de la Organización, incluidos los órganos especializados y subsidiarios, como el Comité del Consejo de Seguridad contra el Terrorismo, el Comité Especial de la Asamblea General sobre el Terrorismo, la Comisión de prevención del delito y justicia penal del Consejo Económico y Social y las unidades pertinentes de la Secretaría, puedan cumplir las tareas que ahora se necesitan con urgencia.

El 15 de noviembre de 2001, la Comisión de prevención del delito y justicia penal celebrará una reunión especial en el marco de la Declaración de Viena sobre la delincuencia y la justicia. Justo una semana antes de los ataques terroristas del 11 de septiembre, se

acordaron los planes de acción para la aplicación de la Declaración de Viena, que desempeñarán un papel importante en la respuesta de todo el sistema al terrorismo internacional, lo que incluye una serie detallada y amplia de recomendaciones de acción en los ámbitos nacional e internacional. Estas recomendaciones ponen de relieve, una vez más, las relaciones que existen entre el terrorismo, por una parte, y la delincuencia, incluida la delincuencia internacional organizada, y el tráfico ilegal de drogas, por otra.

El Centro de las Naciones Unidas para la Prevención Internacional del Delito y su Subdivisión de Prevención del Terrorismo han recibido un mandato preciso, que debería servir de base sólida para ampliar la capacidad de las Naciones Unidas para la prevención del terrorismo.

Huelga decir que el desafío del terrorismo requiere el respaldo pleno de todos y cada uno de los gobiernos. Son de importancia fundamental la ratificación de los diversos instrumentos legales internacionales, así como la conclusión de las negociaciones sobre una convención internacional amplia y exhaustiva en materia de terrorismo. La Subdivisión de Prevención del Terrorismo de las Naciones Unidas también debería actuar inmediatamente para proporcionar ayuda a los Estados Miembros que lo soliciten en aplicación de la legislación nacional que se pide en la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, así como en el fomento de capacidades nacionales.

Algunos temas de nuestro programa mundial nos han recordado la importancia fundamental del ciudadano individual y de la sociedad en el desarrollo económico, social, cultural e institucional. Cada vez más, hemos visto el valor estratégico de los principios y valores fundamentales de nuestras sociedades en que se sustenta el futuro de la humanidad. Nuestro rechazo al terrorismo debe ser absoluto. Al mismo tiempo, necesitamos fortalecer nuestros lazos y nuestra capacidad de diálogo, intercambios y solidaridad.

Realmente necesitamos una cultura política universalmente compartida, basada en el respeto de la diversidad universal, que tenga como único límite el derecho de los demás a la diversidad. No debemos permitir nunca que el fanatismo, la violencia y el terrorismo, minen el tejido sobre los que se erigen la paz y la seguridad. Ahora más que nunca, tenemos que redoblar nuestros esfuerzos en pro del desarrollo de nuestras

sociedades, sobre la base de la pluralidad y la confianza entre pueblos y culturas.

En este contexto, los esfuerzos del Secretario General para propiciar el diálogo entre las civilizaciones, iniciativa del Presidente Khatami, tienen una enorme importancia. Austria tuvo el placer de invitar al Grupo de Personas Eminentes del Secretario General a su primera reunión en Viena y el honor de contar con la participación personal del Secretario General en el diálogo entre civilizaciones, celebrado en Salzburgo, el verano pasado. El compromiso de Austria con el diálogo tiene su expresión en una serie de encuentros entre religiones, especialmente entre el Cristianismo y el Islam, celebrados en los últimos diez años. Estos encuentros han permitido descubrir valores comunes y proyectarlos a las comunidades más amplias. Para nosotros, este diálogo tiene como objetivo central desarrollar la capacidad de las sociedades para prevenir el odio, la desintegración y la violencia por motivos políticos, contra otros ciudadanos.

Los esfuerzos de Austria se han centrado también en otro elemento del desarrollo de la sociedad. Las estrategias a largo plazo para la prevención del terrorismo requieren una cultura de derechos humanos universalmente compartida. Permítanme hacer mención, brevemente, de la creciente cooperación en materia de derechos humanos y aprendizaje entre instituciones regionales de África, Asia meridional, el Lejano Oriente y el Pacífico, Europa y Latinoamérica. La proclamación de ciudades por los derechos humanos en todas estas regiones merece la atención concreta de los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, incluida la Comisión de Asentamientos Humanos.

Somos conscientes de la relación directa que existe entre la negación interna de los derechos humanos, por un lado, y la cultura de la violencia que, llegado el momento, puede proyectar sus efectos no sólo internamente, sino internacional e incluso mundialmente. Dada la mundialización acelerada y las relaciones mundiales económicas, culturales e informativas, podríamos tener que tomar medidas activas para fortalecer nuestros valores políticos y creencias básicas comunes mediante la educación y los procesos de aprendizaje. El actual Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos también podría ofrecer la oportunidad de emprender iniciativas adecuadas en respuesta al panorama horrible del terrorismo mundial.

En este sentido, tenemos que prestar una mayor atención al papel de la mujer en el logro de la seguridad humana y el desarrollo humano en todas nuestras sociedades. Cabe hacerles ese reconocimiento, en particular, en las regiones en crisis en las que la mujer no sólo ha sido víctima de la mayoría de los actos de violencia en la propia sociedad, sino que también han procurado la supervivencia de los más necesitados.

Ejemplo de ello son el Afganistán y la sociedad afgana. El 85% de los refugiados y los desplazados internos son mujeres y niños. De hecho, los que a menudo han sido descritos como los elemento más débiles de la sociedad han tenido que soportar el peso mayor de la violencia y la represión. Cuando elaboremos los programas para la reconstrucción de un Afganistán posteriores al terrorismo, será menester que elaboremos programas mediante los cuales se prepare a las mujeres, en particular a las que hoy están en campamentos de refugiados, para contribuir en la gestión del desarrollo, la paz y la cooperación. Esto es esencial para una sociedad que anhela restañar las heridas de decenios de conflictos y guerras. Para ser más concreto, sugiero que se apliquen de inmediato programas de educación y de capacitación para la emancipación de las mujeres —en particular, las que están en campamentos de refugiados— a fin de que asuman responsabilidades públicas en la reconstrucción de su país.

Los medios de difusión tienen una responsabilidad importante y creciente en la conformación de las estructuras de valores y las capacidades de las sociedades. Como dijo el Canciller Federal de Austria, Wolfgang Schüssel, en su discurso en la cuadragésima segunda sesión de la Asamblea General en el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones, Austria ha presentado una iniciativa en el marco de la asociación entre la Unión Europea y los países mediterráneos, que se centrará en el papel y la responsabilidad especiales de los medios de difusión en esta cooperación y en el desarrollo de la sociedad para que acepte la pluralidad de culturas e identidades en esta región se beneficien de ella.

En conclusión, me gustaría hacer unos breves comentarios sobre otros acontecimientos importantes relacionados con temas de nuestro programa general. El uso sostenible de los recursos locales, nacionales, regionales y mundiales al que estamos comprometidos continúa siendo de la mayor importancia. El reciente estudio del Instituto Internacional de Análisis Aplicado de Sistemas sobre la drástica reducción prevista de la

productividad agrícola, entre un 45% y un 55%, en los próximos 50 años en África, la India, China, y Latinoamérica, debido a los cambios climáticos nos recuerda que los procesos globales de cambio a largo plazo requieren tanta atención como nuestras medidas para enfrentar las crisis y luchar contra el terrorismo internacional. La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, de Johannesburgo, necesitará, no sólo un enfoque técnico, sino también político, con una determinación adecuada para encarar nuestro desarrollo común.

Una esfera concreta en que pueden necesitarse nuevas políticas comunes y apoyo institucional, es la integración de las políticas energéticas dentro del programa para un desarrollo mundial sostenible. La Comisión de Desarrollo Sostenible en su noveno período de sesiones y la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados reconoció la estrecha relación que existe entre las intervenciones en política energética y la reducción de la pobreza. Las cuestiones energéticas, por tanto, deberían integrarse plenamente en la aplicación de la Declaración del Milenio. Viena, que acoge a cuatro destacadas organizaciones internacionales en el campo de las políticas energéticas mundiales —la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, (ONUDI), el Organismo Internacional de Energía Atómica, (OIEA), la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y el Instituto Internacional de Análisis Aplicado de Sistemas— podría ofrecer, con el apoyo de Austria, un marco para la creación de una base innovadora al respecto. Espero con interés profundizar más con las partes interesadas en las posibilidades que abre este tema.

Dado que muchas regiones en desarrollo tienen que hacer frente a una gestión difícil y a menudo precaria de los recursos montañosos, deberíamos aprovechar el Año Internacional de las Montañas, 2002, para examinar nuevas iniciativas en materia de intercambio de experiencias y nuevos programas de cooperación.

Por último, todavía estamos trabajando en la materialización de nuestra voluntad de fortalecer el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas para que cumpla con sus importantes cometidos. El documento de reforma del Consejo Económico y Social elaborado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría contiene, en mi opinión, aportaciones muy valiosas para nuestro debate en curso. Como sugirió Austria hace años, la coordinación e integración en los informes de las Naciones Unidas so-

bre los asuntos económicos y sociales y la preparación de un informe amplio sobre “el estado del mundo” por el Secretario General, no sólo facilitaría sino que ampliaría de manera significativa el papel del Consejo Económico y Social en la formulación de políticas en esta esfera.

Al ocuparnos de los dinámicos procesos de cambio global en el sector económico, debemos poner otra vez al ser humano en el centro de nuestras políticas. Se deben emprender nuevos esfuerzos para integrar los múltiples costos y dimensiones de la mundialización. En este sentido, permítaseme acoger con especial satisfacción la iniciativa del Secretario General sobre una nueva alianza con el mundo empresarial internacional, en la que se le invita a compartir la responsabilidad de todo lo que está sucediendo en el espacio público mundial.

Todas las preocupaciones que estoy manifestando en esta declaración tienen un objetivo común: la noción de ser humano como protagonista, autor, víctima y participante, es decir, como el paradigma esencial del desarrollo mundial. Por ello, el desarrollo humano, los derechos humanos y la seguridad humana son los puntos desde los que tenemos que encarar tanto las crisis actuales como nuestros objetivos a largo plazo.

**Sr. El-Khatib** (Jordania) (*habla en árabe*): Permítaseme expresar mi tristeza por las pérdidas de vidas humanas producidas por el accidente ocurrido esta mañana, de un avión estadounidense en una barriada de Queens, y nuestras condolencias a los familiares de las víctimas.

**Sr. Presidente:** Les felicito a usted y a su amistoso país por su elección de Presidente del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Permítame también rendir homenaje a su predecesor por su experta conducción del período de sesiones anterior.

Además, quisiera felicitar cálidamente al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por su reelección para un segundo mandato en su cargo, así como por su bien merecido premio Nobel de la Paz, compartido con las Naciones Unidas. Ello ha constituido un reconocimiento a la destacada trayectoria del Sr. Annan al servicio de los propósitos y principios de la Carta y una señal simbólica de reconocimiento del carácter central y de la importancia del papel vital que desempeña las Naciones Unidas en la comunidad mundial.

Esta gran ciudad que acoge nuestra Organización mundial, así como los Estados Unidos de América y su pueblo han sido golpeados por un cobarde ataque terrorista dirigido contra víctimas civiles inocentes. A decir verdad, este acto de agresión fue cometido no sólo contra los Estados Unidos, sino, de hecho, contra toda la comunidad internacional y la humanidad, porque parece que el objetivo central de las fuerzas oscuras y perversas que planearon y ejecutaron esas atrocidades era aterrorizarnos e intimidarnos a todos y precipitarnos a un enfrentamiento religioso y cultural de proporciones mundiales. Su objetivo era minar y hacer añicos nuestro sentido de confianza mutua y los vínculos que nos unen, despojarnos de nuestro sentido de seguridad y crear un clima de desconfianza, miedo y odio en nuestras relaciones.

Uno de los muchos efectos dolorosos de esos ataques terroristas ha sido la demostración de la profundidad de la interdependencia en la vida moderna. Las repercusiones han ido más allá de los Estados Unidos. Las víctimas pertenecían a decenas de naciones, incluida Jordania, y todos, de manera casi instantánea, sentimos las consecuencias económicas negativas.

Para ello, la lucha contra el terrorismo debe ser total. Esto significa que debe forjarse una unidad de propósitos y determinación para ganar esta guerra en todos los frentes y que debe tenerse cuidado de no caer en la trampa que han tendido los terroristas. Sin lugar a dudas, nuestra guerra contra el terrorismo no es una guerra religiosa ni un enfrentamiento entre civilizaciones ni entre naciones.

El 11 de septiembre pasado, Jordania reafirmó su posición de larga data y clara, que está enraizada en su firme política de rechazo del uso del terrorismo en las relaciones internacionales, cualquiera que sea el argumento que se esgrima, el pretexto que se invoque o la etiqueta que se aplique. Por ello, Su Majestad el Rey Abdullah II declaró la condena categórica de Jordania a los ataques terroristas perpetrados contra los Estados Unidos, así como el apoyo de Jordania a los esfuerzos internacionales contra el terrorismo. En la misma línea, Su Majestad expresó su decisión de salvaguardar la santidad de la fe islámica contra cualquier abuso o distorsión causado por el terrorismo o los terroristas, al insistir que se debe privar a los terroristas de cualquier oportunidad de secuestrar la religión y hacer mal uso de ella para servir a sus propósitos o promover su programa. En particular, hay que impedir que los terroris-

tas provoquen un enfrentamiento entre el Islam y el resto del mundo.

La represión y la derrota de esos planes perniciosos requiere, entre otras cosas, la profundización del entendimiento entre pueblos y culturas. También requiere un auténtico respeto por la diversidad cultural. Idealmente el pluralismo debería ser una fuerza de enriquecimiento e inspiración para la comunidad de naciones. Hoy quizás más que nunca, el mundo está obligado a entablar un diálogo entre las civilizaciones que ponga de relieve los aspectos comunes para promover la tolerancia y reforzar nuestra capacidad de coexistir e interactuar en paz y armonía. Las Naciones Unidas continúan siendo el marco y la vía apropiados para ese diálogo.

El Islam y los musulmanes a través de la historia han enriquecido la civilización humana. Las aportaciones de los eruditos musulmanes a la ciencia, la literatura y a la cultura en general alcanzaron las alturas que alcanzaron gracias a la existencia de un clima de apertura, tolerancia y pluralismo establecido por el Islam.

En Jordania estamos orgullosos de la auténtica coexistencia e integración forjadas en nuestra vida comunitaria a lo largo de los últimos 14 siglos. Musulmanes y cristianos viven codo con codo en la unidad nacional, en la que el pluralismo religioso constituye un elemento enriquecedor, que hace de la sociedad jordana un buen ejemplo de armonía social y de relaciones recíprocas.

El terrorismo explota las desigualdades políticas, económicas y sociales y la falta de justicia para lograr sus objetivos. Por ello, atacar con seriedad las causas principales de la desesperación, la frustración y sensación de injusticia, es, quizás, la vía más eficaz de enfrentar el terrorismo, evitar su posible atracción y eliminar su apoyo.

Reconocemos que cualquier esfuerzo realmente eficaz para erradicar el terrorismo requiere, en primer lugar, en lo que respecta a la región del Oriente Medio, una solución justa y aceptable de la cuestión de Palestina, cuyas dilatadas implicaciones siguen siendo la principal fuente de dolor y sufrimiento de la región.

La situación actual de asesinatos y destrucción constantes que es resultado de las prácticas israelíes de usar la fuerza contra el pueblo palestino y el asedio de sus ciudades y comunidades, constituye una incitación

constante que alimenta la escalada de violencia de tal manera que pone en peligro la seguridad y la estabilidad de toda la región.

Jordania cree firmemente que la solución de este conflicto no será posible mediante el uso de la fuerza ni de medidas de seguridad o medidas coercitivas. En realidad, no existe ninguna alternativa para ninguna de las dos partes que no sea volver a la mesa de negociación en condiciones de igualdad y buscar un arreglo que garantice sus derechos legítimos y su futuro. Esta opción no podrá materializarse hasta que no se den pasos mutuos y paralelos sobre la base de los acuerdos y las obligaciones asumidos por ambas partes, la palestina y la israelí.

Su Majestad el Rey Abdullah II ha realizado enormes esfuerzos para ayudar a la región a salir del círculo vicioso en que se encuentra inmersa a causa de los enfrentamientos actuales entre las dos partes. El Rey Abdullah ha contribuido positivamente a los intensos contactos y esfuerzos internacionales para lograr ese objetivo. Estas tareas sin duda han conducido a la creación de un consenso internacional sobre las condiciones necesarias para salir del punto muerto actual. Estas condiciones comprenden, en primer lugar, el cese del uso de la máquina militar israelí contra el pueblo palestino, el levantamiento del bloqueo impuesto a ese pueblo y el cese de la política de asesinatos y de las incursiones en zonas bajo el control de la Autoridad Nacional Palestina.

El cumplimiento de estas medidas permitiría empezar a aplicar las recomendaciones de la Comisión Mitchell, cuyo objetivo fundamental es crear condiciones favorables que permitan volver a la mesa de negociaciones.

Diez años después de la Conferencia de Paz de Madrid, la región bulle por la frustración que siente al ver que no se ha podido alcanzar la tan esperada paz. La gente ya no está satisfecha con la mera existencia de un proceso de paz. Por ello, el reinicio de un proceso de paz en sí mismo ya no es sostenible sin un esfuerzo auténticamente significativo que se traduzca en avances concretos en el camino de la paz.

Los prolongados enfrentamientos han tenido como resultado, no sólo el incumplimiento de diversas obligaciones acordadas, sino también el descafo de los compromisos asumidos. Esto demuestra que los acuerdos por fases y provisionales son inadecuados e ineficaces para enfrentar el statu quo. Por lo tanto, el comienzo de la fase final de las negociaciones se ha con-

vertido ya en una necesidad apremiante para lograr el objetivo principal del proceso de paz, es decir, el ejercicio de los derechos nacionales del pueblo palestino y la creación de un Estado independiente y viable en su tierra, así como la garantía de la seguridad para Israel.

Una paz que pueda ser aceptable para los pueblos de la región debe ser amplia, para resolver, por un lado, todo el abanico de problemas fundamentales: los territorios ocupados, Jerusalén, los refugiados, la seguridad, las armas de destrucción en masa y la cooperación económica; y, por otro, incluir a todas las comunidades y a los Estados interesados.

Las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad continúan siendo la base del proceso de paz. Su cumplimiento requiere poner en práctica los verdaderos componentes de la paz: en primer lugar, la renuncia a la política de asentamientos que contradice el principio "territorio por paz" y que constituye en sí misma un quebrantamiento flagrante del derecho internacional. La paz y los asentamientos se excluyen mutuamente.

La sagrada Jerusalén es la clave de la paz. Es un territorio palestino ocupado sujeto a la aplicación de la resolución 242 (1967) que está dirigida a la retirada israelí de esa ciudad y del resto de los territorios palestinos ocupados en 1967, de manera que Jerusalén se convierta en la capital del Estado de Palestina. Además, se tendrá que encontrar una fórmula que garantice que toda la ciudad de Jerusalén esté abierta, que la libertad de cultos para todos se salvaguarde, y que la ciudad sea un factor de unidad y de reconciliación entre todos los creyentes en Dios.

El problema de los refugiados es una terrible injusticia y fuente de frustración en el conflicto. Se debe garantizar la justicia para los refugiados palestinos a fin de eliminar la mayor fuente de frustración y de sufrimiento de la región. Jordania, una y otra vez, ha dejado clara aquí, en la Asamblea, su firme posición en cuanto a la cuestión de los refugiados. Permítaseme subrayar que Jordania solamente aceptará una solución del tema de los refugiados que tenga totalmente en cuenta sus derechos e intereses como Estado, así como los derechos y los intereses de sus ciudadanos, sobre la base del derecho internacional y de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

La falta de confianza entre las dos partes entorpece su capacidad para lograr progreso alguno sin la participación activa de un tercero. Jordania celebra el

anuncio que hizo el Presidente George Bush de que apoya una solución que asegure la existencia de dos Estados, incluido el establecimiento de un Estado palestino en el territorio palestino actualmente ocupado por Israel, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Ese anuncio completa el consenso internacional sobre ese requisito fundamental para el logro de la paz en la región. Abrigamos la esperanza de que los esfuerzos de los Estados Unidos continúen, con el apoyo de los países de la Unión Europea, la Federación de Rusia y la comunidad internacional en su conjunto, a fin de que se concrete ese objetivo.

Para que la paz sea integral debe incluir también la retirada de Israel de los territorios sirios ocupados a las líneas del 4 de junio de 1967 y la total retirada de Israel de todos los territorios libaneses ocupados que aún quedan sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El sufrimiento del Iraq y su pueblo a causa a las sanciones internacionales que se les han impuesto desde hace más de 11 años es otro motivo de frustración y tensión en la región. Jordania subraya una vez más la necesidad de que se levanten esas sanciones y la importancia de que se creen condiciones que permitan al Iraq volver a desempeñar un papel activo en los planos regional e internacional. Jordania subraya asimismo la importancia de que se cumplan a cabalidad las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluidas las relativas a los prisioneros kuwaitíes y otras personas desaparecidas.

Esperamos que terminen pronto los sufrimientos del pueblo del Afganistán para que esa nación y sus fuerzas políticas puedan acordar el tipo de gobierno que quieren que los represente. Esperamos también que la comunidad mundial haga un esfuerzo sincero para ayudar al pueblo del Afganistán a hacer frente a las trágicas condiciones económicas que han venido soportando desde hace tantos años.

En esta coyuntura de la historia humana en la que vemos que se acrecientan los retos mundiales, cada vez es más imprescindible reunirse en torno a las Naciones Unidas y ajustarse más fielmente los propósitos y principios de su Carta, especialmente a los que se refieren a la solución pacífica de las controversias sobre la base del derecho internacional.

También es importante que no abandonemos nuestras metas colectivas en cuanto a la promoción de

la paz, el desarrollo económico y el respeto de los derechos humanos. Esta plataforma triple constituye el programa de acción nacional y exterior, de Jordania.

Nuestra incesante búsqueda de una paz justa en nuestra región no ha interferido con nuestros esfuerzos decididos por lograr el desarrollo económico, social y político. Por el contrario, Jordania está ahora lista para embarcarse en una nueva acción integrada que apunta a un mayor crecimiento económico con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de su población y abrir nuevas perspectivas esperanzadoras y prometedoras para nuestras generaciones futuras. La dignidad y el bienestar de la persona debe seguir siendo siempre el objetivo más noble de nuestros esfuerzos nacionales e internacionales.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Doy la palabra al Excmo. Sr. Manuel Inocêncio Sousa, Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación y Comunidades de la República de Cabo Verde.

**Sr. Sousa** (Cabo Verde) (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Sr. Presidente: Permítaseme sumarme a las delegaciones que me precedieron para felicitar al Sr. Han Seung-soo por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones, que se celebra en momentos especialmente complicados de la vida internacional. Su prolongada y brillante carrera como eminente diplomático y distinguido estadista es para nosotros una garantía de que su mandato como Presidente de la Asamblea será productivo, como ya se puso claramente de manifiesto desde que se inició este período de sesiones. Le aseguro al Sr. Han Seung-soo que puede contar con la plena cooperación de la delegación de Cabo Verde.

A su predecesor, el Sr. Harri Holkeri, de Finlandia, le expresamos nuestro reconocimiento por la habilidad y la eficiencia con que dirigió los debates que se celebraron en este alto foro sobre las principales cuestiones mundiales durante el período de sesiones anterior, sobre todo durante la Cumbre del Milenio.

También le complace a mi delegación la reelección del Sr. Kofi Annan como Secretario General de las Naciones Unidas. La unanimidad de su reelección refleja el inmenso prestigio de que goza en la comunidad internacional merced a su visión, así como la confianza que se ha depositado en él para proseguir las reformas en curso y consolidar el prestigio de las Naciones Unidas.

Al igual que las delegaciones que me precedieron, quiero aprovechar esta oportunidad para reiterar mis felicitaciones a las Naciones Unidas y a su Secretario General, que recibieron conjuntamente el Premio Nobel de la Paz, un galardón que refuerza su autoridad moral, algo tan necesario en estos tiempos turbulentos. Esta distinción, a la vez muy merecida y alentadora, contribuye a destacar la importancia de la labor que lleva a cabo nuestra Organización, bajo la esclarecida dirección del Sr. Annan, en la promoción de una atmósfera internacional conducente a un mundo más justo, más tolerante y de apoyo mutuo.

Esa es una labor gigantesca y compleja, realizada en medio de enormes dificultades y riesgos y que continuamente plantea nuevos retos a nuestra mente colectiva conforme buscamos soluciones a los problemas, cada vez mayores, que la humanidad debe resolver.

En estos tiempos en que la paz y la seguridad internacionales se ven seriamente amenazadas, ese reciente galardón no sólo constituye un reconocimiento bien merecido al alto grado de dedicación a la causa de la paz y la prevención y la solución de los conflictos, sino que también es portador de un mensaje de esperanza en que los brillantes ideales de justicia, democracia, derechos humanos y desarrollo para todos se hagan realidad en el mundo entero para beneficio de las generaciones futuras.

En nuestro país comprendemos y apreciamos adecuadamente el papel y la importancia de las Naciones Unidas. En parte fue debido al apoyo constante e incondicional de las Naciones Unidas que nuestra lucha en pro de la liberación nacional culminó con éxito, con la proclamación de nuestra independencia. Ciertamente fue gracias al apoyo de las Naciones Unidas y sus organismos especializados que Cabo Verde ha podido dar grandes pasos en el camino hacia el desarrollo y ha mostrado signos alentadores de progreso, como se documenta año tras año en el Informe sobre el Desarrollo Humano, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

La tragedia que recientemente golpeó el territorio de los Estados Unidos de América, que causó la pérdida de miles de vidas inocentes y destruyó uno de los más prestigiosos monumentos de la ciudad, sólo puede ser objeto de nuestra condena más enérgica y total.

Los Estados Unidos son el hogar de la comunidad caboverdiana más grande de ultramar. Esa parte de nuestra diáspora también se sintió violada por los bár-

baros ataques del 11 de septiembre. Junto con ellos, mi país y, de hecho, todos los caboverdianos se solidarizan con el desconsuelo y el sufrimiento experimentado por el pueblo norteamericano y las familias de tantas otras nacionalidades.

Cabo Verde estuvo dispuesta desde el comienzo a apoyar las medidas dirigidas a combatir el terrorismo en el contexto de la amplia coalición internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Por lo tanto, mi Gobierno está comprometido a aplicar la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad para combatir ese flagelo. Ya se han tomado medidas importantes, particularmente con respecto al apoyo a los instrumentos internacionales contra el terrorismo.

Opinamos que todos los Estados tienen la obligación moral y colectiva de luchar contra la perversión del espíritu humano representada por este fenómeno. La gravedad y el alcance de los actos terroristas del 11 de septiembre demuestran que, de ahora en adelante, hay que enfrentar el terrorismo resueltamente, con respuestas apropiadas y una acción preventiva, a fin de poner freno a la violencia criminal que se disfraza con la máscara de motivaciones políticas o religiosas.

Ningún país está al abrigo de ataques similares ni de que se intente utilizar su territorio para la perpetración de actos terroristas. Por lo tanto, cualquier estrategia dirigida a eliminar para siempre esta peligrosa amenaza a la paz y la estabilidad internacionales debe ser una estrategia común, con una amplia participación, en la que las Naciones Unidas desempeñen un papel fundamental.

Al participar en el esfuerzo mundial por eliminar el terrorismo, los países en desarrollo se encuentran, una vez más, en seria desventaja. Por un lado, su falta de recursos y su carencia de medios sofisticados para la detección y prevención los hace más vulnerables a la infiltración de organizaciones terroristas y a la operación de esas organizaciones dentro de sus propias fronteras. Por el otro, al tratar de responder a las exigencias de la comunidad internacional se ven obligados a movilizar recursos que de otro modo dedicarían a su desarrollo económico y social y a la satisfacción de las necesidades básicas de sus pueblos.

A esto se agrega el hecho de que, como lo subrayó hace unos días el Secretario General, las economías más pobres son las que se verán más directamente afectadas por el impacto de los ataques terroristas en la economía mundial. Mi propio país, que depende en

gran medida de los ingresos generados por el turismo, ya está sintiendo las repercusiones de la crisis mundial por la que están atravesando las industrias del transporte y el turismo.

Es, pues, imperioso que la comunidad internacional preste una ayuda sustancial a los países en desarrollo, especialmente a los menos adelantados, para que puedan sobrellevar la carga adicional que significa para sus economías la lucha contra el terrorismo. Los países industrializados deberían ser más solidarios y generosos en su ayuda a los países en desarrollo, ya que el esfuerzo que los países en desarrollo han convenido en realizar y los sacrificios que impongan a sus pueblos redundarán también en beneficio de las naciones industrializadas.

Hace poco más de un año se celebró en este mismo Salón la Cumbre del Milenio. Reunió aproximadamente a 150 jefes de Estado o de Gobierno. El diálogo fue activo e innovador en una medida sin precedentes en la historia de la Organización. Una gran variedad de sectores de la sociedad civil participaron directamente. La Cumbre no sólo permitió hacer un examen general de las actividades que han llevado a cabo las Naciones Unidas desde su fundación, sino que además constituyó una oportunidad sin igual para presentar un panorama integrado de los objetivos estratégicos para el siglo XXI, abriendo así nuevas vías para abordar los desafíos de la mundialización.

Las conclusiones de la Cumbre han hecho revivir la llama de la esperanza entre los pueblos del mundo, sobre todo entre los que creen que es posible encontrar formas prácticas de brindar a todos los países oportunidades reales para su desarrollo mejorando su infraestructura institucional y productiva y creando una atmósfera internacional propicia para su acceso a los recursos, tanto públicos como privados, para la financiación de su desarrollo. La guía general que se elaboró para la aplicación de la Declaración del Milenio, de las Naciones Unidas (A/56/326) le ha dado a la comunidad internacional una poderosa herramienta para unir fuerzas en la aplicación de las principales políticas que se adoptaron en la Cumbre.

Se han registrado varios acontecimientos importantes desde que se celebró la Cumbre del Milenio. De interés especial fueron la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA y la Conferencia mundial

contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, que tuvo lugar en Durban. Ahora estamos haciendo los preparativos para celebrar, en un futuro cercano, la conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo, el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre los niños, y la cumbre mundial sobre el desarrollo sostenible, que se celebrará en Johannesburgo.

La forma práctica en que estas cuestiones interesan al continente africano, que es donde se encuentra la gran mayoría de los países menos adelantados, ciertamente ha hecho que se aceleraran los procesos de toma de decisiones con respecto a la integración regional, llevando a medidas importantes que, a pesar de las nubes oscuras que se ciernen sobre la escena internacional, preparan el terreno para un futuro más prometedor.

Una complicada combinación de fenómenos endógenos y exógenos ha hecho que el continente africano se sienta cada vez más marginado. El ritmo del crecimiento económico no ha posibilitado reducir la pobreza de manera sustancial. Las enfermedades como el paludismo y el SIDA siguen cobrándose vidas a una velocidad aterradora. En varios países reina la inestabilidad y en muchos de ellos se desarrollan conflictos armados y se cometen actos terroristas que provocan la muerte de miles de inocentes, destruyen propiedades en forma sistemática, perturban el buen funcionamiento de los gobiernos y causan el desplazamiento en masa de poblaciones. Los escasos resultados positivos que han tenido los múltiples planes e iniciativas concebidos y aplicados para resolver los graves problemas que aquejan a África desde hace años han generado, como se sabe, una insatisfacción generalizada, tanto en la comunidad internacional como entre los dirigentes africanos.

Pero, a pesar de este clima internacional más bien desalentador, África ha tomado medidas importantes que generan esperanzas en futuro prometedor. Con el propósito de forjar los instrumentos necesarios y movilizar la voluntad para encarar la situación mundial, que es cada vez más compleja, los dirigentes africanos han proclamado la Unión Africana, con una nueva visión para nuestro continente. Además, han aprobado la Nueva iniciativa africana, recientemente rebautizada con el nombre de Nueva Alianza para el Desarrollo de África, en virtud de la cual los africanos asumen la plena responsabilidad de la erradicación de la pobreza y del crecimiento y el desarrollo económicos de sus países al mismo tiempo que promueven una asociación,

mutuamente beneficiosa, con la comunidad internacional para hacer frente a los retos del nuevo milenio.

La aprobación de esos dos instrumentos y el firme compromiso de promover el gobierno transparente sin duda abrirán nuevas perspectivas para el establecimiento de la paz, la estabilidad, la democracia y el desarrollo, lo que puede llevar al continente a ocupar en la economía mundial el lugar prominente que con justicia le corresponde por su inmenso potencial.

Innegablemente, tendremos que recorrer un largo camino antes de que podamos llegar a la integración política basada en instituciones democráticas y fundamentadas en la participación popular, la buena gestión pública y la acción dirigida a la promoción del desarrollo sostenible en los ámbitos económico, social y cultural. Pero pensamos que, con el surgimiento de nuevos líderes dedicados al renacimiento económico, la consolidación de la democracia y la buena gestión pública, y el apoyo que esperamos de la comunidad internacional, se establecerán las condiciones para que África dé un vuelco histórico y trascendental.

Dos de los problemas más críticos que encaran la Organización y el continente africano, cuya solución no puede aplazarse, se han vuelto ahora más graves debido a su interconexión y a su efecto de atascamiento. Me refiero a la pobreza y a los conflictos armados. Todos los datos de que disponemos acrecientan nuestras dudas sobre el éxito de la lucha contra la pobreza en el mundo. Esto hace que sea necesario adoptar una estrategia para triunfar en esa lucha, ya que el objetivo de reducir para el 2015 en un 50% el número de personas que viven en la pobreza extrema parece ser cada vez más difícil de lograr. Sin medidas que puedan revertir eficazmente el proceso de degradación socioeconómica y, sobre todo, sin voluntad política por parte de la comunidad internacional en su conjunto, esa meta de la Cumbre del Milenio no podrá alcanzarse.

Es un hecho indiscutible que, por regla general, los conflictos estallan en los países que están sumidos en la pobreza. Esta relación entre causa y efecto se ha convertido en un círculo vicioso que no puede romperse sin una eficiente coordinación entre la diplomacia preventiva y la acción social de las Naciones Unidas, por un lado, y una participación más efectiva de los países industrializados, por el otro.

A pesar de los esfuerzos que realizan la comunidad internacional, las Naciones Unidas y el Secretario General en pro de la paz y la estabilidad en las relaciones in-

ternacionales y la democracia y los derechos humanos, ciertos países del mundo siguen siendo escenario de conflictos armados que amenazan con propagarse y poner en peligro la paz y la estabilidad de sus regiones.

Los ataques terroristas del 11 de septiembre han añadido una nueva medida de inestabilidad dando lugar a una intervención militar antiterrorista en el Afganistán cuya duración y consecuencias son difíciles de prever.

El estancamiento en la búsqueda de una solución duradera a la cuestión de Palestina, que fundamentalmente se debe a la intransigencia de Israel y al ciclo de violencia que se ha iniciado, ha creado una peligrosísima fuente de tensión y una amenaza para la paz mundial. Es preciso que se reanude la aplicación del Acuerdo de Oslo. La violencia debe terminar, y deben respetarse los derechos internacionalmente reconocidos de los palestinos, incluido su derecho a contar con un Estado propio, garantizándose al mismo tiempo el derecho del pueblo de Israel a vivir en paz en su país dentro de fronteras internacionalmente reconocidas.

África, hoy en día escenario del mayor número de conflictos armados, ha tomado algunas medidas positivas en pro de la paz, con la activa participación de las Naciones Unidas, la Organización de la Unidad Africana (OUA), muchos países amigos y varios actores multilaterales, organizaciones no gubernamentales y elementos de la sociedad civil. Sin embargo, la persistencia de los actos de violencia, a saber, la perpetración de actos criminales contra los civiles, es prueba evidente de que el camino a la estabilización política y social, que a su vez lleva al restablecimiento de la paz, es todavía largo y difícil.

En Angola, por ejemplo, hemos visto nuevos brotes de acción armada por parte de la UNITA, que sigue esparciendo la muerte y la destrucción. El Consejo de Seguridad condenó enérgicamente una vez más las acciones del movimiento rebelde, manteniendo al mismo tiempo sus sanciones contra esa organización. Pero es imprescindible que todos los países colaboren sin reservas negándole a la UNITA los medios para llevar a cabo sus actos criminales, a fin de que se lo pueda persuadir a que deponga sus armas y acate plenamente el Acuerdo de Lusaka.

A Cabo Verde le complace el éxito de la transición de Timor Oriental hacia la independencia, proceso que constituye un triunfo sobresaliente y ejemplar para nuestra Organización y especialmente para la Administración de Transición de las Naciones Unidas para

Timor Oriental. Desde el mismo comienzo y en los momentos más difíciles, el Gobierno y el pueblo de Cabo Verde han estado siempre del lado del pueblo de Timor Oriental en su lucha por la independencia. Celebraremos juntos el 20 de mayo de 2002, cuando Timor Oriental asuma las riendas de su destino y se una a nuestra gran familia de las Naciones Unidas.

Concluyo expresando la esperanza de que este período de sesiones contribuya eficazmente al logro de un mundo mejor, un mundo más justo y de apoyo mutuo, de paz y cooperación y, sobre todo, un mundo de tolerancia y concordia.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Malí, Excmo. Sr. Modibo Sidibe.

**Sr. Sidibe** (Malí) (*habla en francés*): Ante todo, quiero hacer llegar nuestros pésames y nuestra solidaridad a los Gobiernos de los Estados Unidos y de la República Dominicana, así como a las familias de las víctimas del trágico accidente de avión ocurrido esta mañana.

Permítame, Sr. Presidente, felicitar calurosamente al Sr. Han Seung-soo por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones. Aprovecho esta ocasión para asegurarle el pleno apoyo de mi delegación en el ejercicio de su difícil y noble misión. Estoy convencido de que con su experiencia y su talento de diplomático experimentado, conducirá con éxito nuestros debates.

A su predecesor, el Excmo. Sr. Harri Holkeri, lo felicito sincera y calurosamente por la competencia, dedicación, eficacia y autoridad de ha hecho gala en el cumplimiento de su mandato, tan rico en acontecimientos importantes para la vida de nuestra Organización.

Permítame igualmente aprovechar esta ocasión para felicitar al Sr. Kofi Annan por su reelección al cargo de Secretario General de nuestra Organización y reiterarle el profundo reconocimiento de Malí por su lucha constante y su determinación en la búsqueda de un mundo mejor ante los múltiples y complejos desafíos del mundo actual. El otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a las Naciones Unidas y al Sr. Annan consagra el trabajo realizado por el Secretario General durante los cinco años transcurridos y es motivo de legítimo orgullo para los africanos como yo.

Nuestro quincuagésimo sexto período de sesiones reviste una importancia especial, ya que se celebra poco después de los sangrientos atentados terroristas que

han enlutado a la nación americana el 11 de septiembre de 2001. El Gobierno de Malí ha condenado enérgicamente esos actos odiosos y le ha expresado al pueblo norteamericano su solidaridad y su apoyo a la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Malí ya ha adoptado las medidas necesarias para poner en práctica la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad y ha establecido un comité interministerial encargado de la aplicación y coordinación de las medidas internacionales. Asimismo, hemos iniciado el proceso de ratificación de los distintos convenios de lucha contra el terrorismo para completar el arsenal jurídico indispensable para nuestra plena contribución a los esfuerzos internacionales realizados bajo los auspicios de las Naciones Unidas, así como a las medidas regionales. A este respecto, además del Convenio de la Organización de la Conferencia Islámica para la Lucha contra el Terrorismo Internacional, hacemos un llamamiento para que entre en vigor la importante Convención sobre la prevención y la lucha contra el terrorismo, de la Organización de la Unidad Africana, aprobada en Argel en julio de 1999. Además, pedimos que se le preste a África una colaboración eficaz para fortalecer su capacidad para la lucha contra el terrorismo.

Los actos terroristas del 11 de septiembre, incompatibles con el mensaje sublime y tolerante del Islam, han demostrado fehacientemente la vulnerabilidad de nuestro actual sistema internacional y han subrayado la necesidad de que se establezca una cooperación internacional a fin de hacerle frente. Por ello, los acontecimientos trágicos del 11 de septiembre de 2001, si bien han dado lugar a la acción que se está tomando actualmente contra el terrorismo, también hacen que reflexionemos sobre el aumento de los medios para la lucha contra ese flagelo, que debemos eliminar, a mediano y largo plazo. Pero sobre todo nos incitan a aplicar vigorosamente el programa de acción de la Declaración del Milenio, garantía de prosperidad para el mayor número posible de seres humanos.

Desde este punto de vista, Malí aboga por una acción mundial integrada y sostenida en la que las Naciones Unidas desempeñen el papel protagónico. Al sumarse al llamamiento de África para que se convoque una conferencia internacional sobre el terrorismo bajo la égida de las Naciones Unidas, Malí se compromete a apoyar las iniciativas del Secretario General y de su Representante Especial, Sr. Lakhdar Brahimi, a quien felicita por su nombramiento. Muy preocupados por la situación del Afganistán en materia humanitaria, exhortamos a que se

preste al pueblo afgano una asistencia humanitaria de emergencia acrecentada y coordinada.

El precio de la paz y la seguridad es también un control riguroso de los armamentos. Malí seguirá apoyando en forma activa y resuelta los esfuerzos regionales e internacionales en materia de desarme y no proliferación de las armas nucleares y otras armas de destrucción en masa. La cuestión de las armas pequeñas constituye para nosotros otra fuente de preocupación. Las armas pequeñas contribuyen al deterioro del equilibrio social, alimentan los conflictos y desestabilizan a los Estados, comprometiendo todos los esfuerzos que se realizan en pro del desarrollo.

Malí, que acogió a la conferencia preparatoria africana, trabajará para contribuir al éxito del seguimiento de las conclusiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos y para la plena aplicación del Programa de Acción aprobado en esa importante conferencia. La importante experiencia del África occidental en la materia se ha visto reforzada por la Declaración sobre la suspensión de la importación, la exportación y la fabricación de armas ligeras en África occidental, de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), y el Programa de Coordinación y Asistencia para la Seguridad y el Desarrollo en África.

La subregión del África occidental sigue caracterizándose por la persistencia de los conflictos, un nivel elevado de pobreza, el comercio ilícito de armas y la multiplicación de las bandas armadas. A fin de controlar los conflictos, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental ha adoptado un enfoque regional de prevención y de gestión de los conflictos orientado a identificar sus causas profundas y sus consecuencias en la esfera humanitaria. Aprobado en 1999, el Protocolo de la CEDEAO sobre el Mecanismo para la prevención y solución de conflictos, el mantenimiento de la paz y la seguridad regional es un importante instrumento regional para la prevención y la gestión de los conflictos; incluso podría decirse que es vanguardista, con su Consejo de mediación y seguridad, su sistema de alerta temprana y su fundamento en la consolidación y la salvaguardia de la democracia y los derechos humanos.

Malí celebra y alienta la evolución positiva que ha tenido el proceso de paz de Sierra Leona desde la celebración de la segunda reunión del Comité de los

Seis, del Consejo de mediación y seguridad de la CEDEAO, con las Naciones Unidas, el Gobierno de Sierra Leona y el Frente Revolucionario Unido, el 2 de mayo de 2001 en Abuja, Nigeria.

Se han observado progresos, aunque frágiles, en la zona de la Unión del Río Mano; prueba de ello son las distintas reuniones ministeriales que se han celebrado entre los tres países, Guinea, Liberia y Sierra Leona. La CEDEAO se propone proseguir con su esfuerzo de ayudar a que la Unión del Río Mano sea una tierra de estabilidad y desarrollo. La celebración de la reciente cumbre de Jefes de Estados o de Gobierno de la CEDEAO sobre un enfoque integral y amplio frente a las cuestiones de seguridad demuestra una vez más la voluntad de África occidental de asumir sus responsabilidades, con la colaboración de sus diversos asociados.

La aplicación de estas iniciativas y de los enfoques de África occidental de prevención y gestión de conflictos exigirá la asistencia de la comunidad internacional, en particular de las Naciones Unidas. A este respecto, nos complace observar que ha surgido una auténtica colaboración entre las Naciones Unidas y la CEDEAO. Alentamos fervientemente la creación de una oficina de las Naciones Unidas en África occidental, tal como recomendó la misión interinstitucional que visitó la región del 6 al 27 de marzo de 2001.

El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la infancia constituirá una oportunidad para crear una visión progresista y universal a fin de promover “un mundo digno de los niños”, con la participación de todos, en el marco de un movimiento mundial a favor de los niños. La CEDEAO, que se ha preparado para esa reunión, sigue adelante con sus esfuerzos para aplicar el plan de acción de Accra sobre la situación de los niños en los conflictos con la apertura de una oficina especial encargada de esta cuestión, el Protocolo Facultativo sobre la venta de niños, que será adoptado próximamente, y la iniciativa regional sobre jornadas conjuntas de vacunación. Dentro de poco se examinará la cuestión del decenio dedicado a la cultura de los derechos del niño.

La creación de la Corte Penal Internacional no sólo permitirá juzgar a los autores de los crímenes más graves contra la dignidad de la persona humana, sino que será también un instrumento de disuasión que puede contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En este sentido, recuerdo que Malí ya ratificó el Estatuto de Roma, con lo cual ha dado

prueba de su adhesión a la lucha contra la impunidad y en pro del pleno respeto de la dignidad humana. Instamos a otros países a contribuir a que la Corte se convierta en realidad el año próximo.

En la esfera de la seguridad humana, debemos proporcionar una respuesta apropiada —una respuesta global y urgente— al flagelo del VIH/SIDA después del período extraordinario de sesiones de junio de 2001 e incrementar al mismo tiempo nuestra capacidad de luchar contra la malaria.

Nuestra responsabilidad es en realidad muy grande con respecto a las desigualdades y al aumento de la pobreza. Los pueblos del mundo aspiran a la educación, al empleo, a la salud y a la autosuficiencia alimentaria —en otras palabras, anhelan unas condiciones de vida más dignas y humanas. En esta perspectiva, África, que se propone convertir la unión en realidad, desea asumir su propio destino. Precisa de una solidaridad manifiesta para fortalecer su capacidad y movilizar sus propios recursos de desarrollo. Trabajaremos con ahínco para aplicar el Programa de Acción de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en Bruselas en mayo de 2001. Como declaró el Presidente Konaré, el hecho de que se haya convocado esa Conferencia ya es de por sí un signo de progreso

“... y constituye también una prueba para la comunidad internacional tras la Declaración del Milenio. Sólo se conseguirá el éxito si se afirma la voluntad de pasar a actos concretos, si se contemplan medidas más firmes y audaces para financiar el desarrollo, aumentar la eficacia de la asistencia externa y resolver los problemas que obstaculizan el desarrollo sostenible de los países menos adelantados.”

La Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo, que tendrá lugar en Monterrey en marzo de 2002, deberá constituir un acontecimiento importante y una ocasión de diálogo para encontrar nuevos medios de contribuir a la financiación del desarrollo y reafirmar la voluntad política para hacer realidad los objetivos concretos de desarrollo. Por ello, Malí estima que la Conferencia deberá culminar en la adopción de una declaración política concisa, con objetivos estratégicos precisos que reflejen la voluntad colectiva de tomar medidas para resolver el problema de la financiación del desarrollo y sentar las bases de una auténtica colaboración mundial.

África se felicita de que el debate de alto nivel del período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social (ECOSOC), celebrado en Ginebra en julio, haya tenido como tema “El papel del sistema de las Naciones Unidas de apoyar los esfuerzos de los países africanos para lograr el desarrollo sostenible”, y espera la aplicación de las medidas propuestas en esa ocasión. Este papel no debe simplemente declararse, sino que debe conducir a resultados concretos. Por ello esperamos que la Reunión Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que se celebra actualmente en Doha (Qatar), favorezca nuevos adelantos e iniciativas decisivas que permitan que África pueda aprovechar todo su patrimonio.

La entrada en vigor de la Unión Africana, cuya acta constitutiva se firmó en Lomé el 12 de julio de 2000, refleja el compromiso de los dirigentes africanos en pro de la integración de nuestro continente. De hecho, el establecimiento de la Unión Africana y el inicio de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, cuyo objetivo es eliminar la pobreza mediante el desarrollo sostenible, pueden impulsar la dinámica de la integración regional. En este contexto, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que brinde su asistencia a esta iniciativa africana, tan promisoriosa para el futuro de los pueblos de nuestro continente.

Ahora más que nunca, nuestra Organización está llamada a actuar para promover la paz y la seguridad internacionales y realizar el desarrollo para todos. Aquí en las Naciones Unidas, debemos actuar como Estados Miembros de pleno derecho, forjadores de nuestro futuro en común. Decimos esto a fin de recordar nuestra responsabilidad compartida de llevar la paz al Oriente Medio, a los Balcanes y a la región de los Grandes Lagos —para mencionar sólo estos casos— y hacer justicia a la naturaleza humana. Compartimos la responsabilidad de manifestar una mayor solidaridad y de brindar asistencia para resolver las múltiples crisis humanitarias existentes.

En el Oriente Medio, la situación sigue siendo inquietante a causa de la violencia que persiste en los territorios palestinos ocupados. Malí condena enérgicamente la violencia de que es objeto el pueblo palestino, y creemos que las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, el principio de territorio por paz y las demás resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas deben servir de base para las negociaciones y el establecimiento de una paz justa, global y duradera. Pedimos que se reanuden esas negociaciones

y reafirmamos nuestra adhesión inquebrantable al respeto de los derechos legítimos del pueblo palestino hermano, incluido el derecho al establecimiento de un Estado independiente.

Mi delegación expresa también su esperanza de que se levanten definitivamente las sanciones contra la Jamahiriya Árabe Libia.

En la península de Corea, región de la que usted es originario, mi delegación espera que el proceso de reconciliación que se está llevando a cabo prospere aún más, conforme a la resolución 55/11 de la Asamblea General, gracias al diálogo autónomo y más estrecho entre los coreanos, en especial la próxima celebración de una segunda cumbre. Con este ánimo, mi país seguirá obrando en pro de la reconciliación y la reunificación pacífica de las dos Coreas.

Adaptar a las Naciones Unidas a las exigencias de nuestro mundo es una necesidad imperiosa. Malí está convencido de que es indispensable democratizar a las Naciones Unidas y reestructurar sus órganos principales para hacerlos más representativos y verosímiles. La democratización del Consejo de Seguridad, cuya estructura no corresponde más a la realidad del mundo actual, ayudará a reflejar la voluntad conjunta de hacer que ese órgano sea más eficaz, representativo y legítimo. Asimismo, reiteramos los llamamientos de África a favor de una distribución equitativa de las dos categorías de miembros, de conformidad con la Declaración de Harare y las decisiones aprobadas por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana.

En conclusión, los pueblos de las Naciones Unidas observan nuestro cumplimiento de los compromisos contenidos en la Declaración del Milenio. Debemos construir un nuevo mundo de justicia, un mundo que refleje nuestra inteligencia, un mundo que represente los valores esenciales de toda la humanidad.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy la palabra a la Excm. Sra. Aïchatou Mindaoudou, Ministra de Relaciones Exteriores y de Cooperación de Níger.

**Sra. Mindaoudou** (Níger) (*habla en francés*): El hecho de que nos reunamos hoy bajo la Presidencia de una de las personas más eminentes de la República de Corea representa el testimonio más elocuente de la evolución positiva en las relaciones internacionales y del fin de la bipolarización ideológica del mundo.

Ante todo, deseo expresar las condolencias de la República del Níger a los Estados Unidos de América y a la República Dominicana por la tragedia ocurrida esta mañana.

Sr. Presidente: El Níger desea felicitarlo cordialmente por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones y felicitar también a los demás miembros de la Mesa. Estamos convencidos de que usted, Sr. Presidente, continuará con el mismo dinamismo, brío y calidad humana que su predecesor, el Sr. Harri Holkeri, de Finlandia, en su notable labor en bien de la humanidad.

Deseo reiterar las cálidas felicitaciones del Níger a nuestro hermano el Sr. Kofi Annan, Secretario General, por su reelección a un cargo cuya visibilidad, prestigio y eficacia tanto ha realzado, así como por haber recibido el premio Nobel de la Paz de 2001, lo cual es prueba —si acaso se necesitara alguna más— del reconocimiento mundial de la labor que ha realizado en pro de la humanidad.

Esto es un desmentido elocuente de los argumentos de quienes pretenden encontrar, en la negación de los principios fundamentales del diálogo entre las culturas y las naciones —principios encarnados en la Carta— el cauce ideal para la salvación. En este sentido, el Níger apoya las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad y acoge con beneplácito la aparición de un consenso general sobre la necesidad de librar una guerra contra el terrorismo sobre una base colectiva y mundial, en el marco jurídico internacional estipulado por las Naciones Unidas.

Para vencer en esta lid, la lucha contra el terrorismo se debe basar en un programa de cooperación internacional, incluida en particular una asistencia financiera y técnica sustancial a los Estados en mayor desventaja para que puedan aportar una contribución importante a ese proceso.

Continuando con el tema de la paz y la seguridad, quisiera señalar que, en el ámbito del desarme y la no proliferación de las armas nucleares, nos encontramos a punto de ratificar el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y de suscribir un acuerdo de salvaguardias con el Organismo Internacional de Energía Atómica.

En relación con las armas convencionales, con la convocación de una Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio Ilícito de Armas Pequeñas y

Armas Ligeras en Todos sus Aspectos se cumplió uno de los compromisos contraído por nuestros Jefes de Estado o de Gobierno en la histórica Declaración del Milenio. El Níger celebra el hecho de que la Conferencia haya adoptado por consenso un Programa de Acción para combatir este flagelo, que representa una de las amenazas más graves para la paz y la seguridad internacionales. Además, es motivo de satisfacción para el Níger que en el Programa de Acción se hayan tenido en cuenta las preocupaciones fundamentales expresadas por los Estados africanos en la Declaración de Bamako, en particular mediante la prestación de ayuda financiera y técnica para el desarme, la desmovilización y la reintegración de los ex combatientes.

Ninguna región del mundo se ha librado del tráfico ilícito y la circulación de las armas pequeñas. Pero los países en desarrollo, especialmente los del continente africano, son los más afectados por la proliferación de las armas pequeñas en relación con su seguridad, estabilidad y desarrollo.

Por ello, la moratoria de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental sobre la fabricación, importación y exportación de armas pequeñas, adoptada en Abuja en octubre de 1998, que se prorrogó por tres años más el 5 de julio, así como el Programa para la Coordinación y Asistencia en Materia de Seguridad y Desarrollo, deben gozar de un apoyo financiero consecuente de parte de la comunidad internacional.

En este contexto, el Níger reafirma su apoyo a la propuesta del Reino Unido de crear un fondo internacional, que sería administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, para la recogida de armas pequeñas. De resultar eficaz, ese fondo ayudará a apoyar los proyectos regionales y nacionales para la recogida y destrucción de armas pequeñas a cambio de proyectos de desarrollo. A este respecto, me complace reiterar a la Asamblea el agradecimiento del Níger a los países que participaron en la labor del Grupo de Estados Interesados en Medidas Prácticas de Desarme.

Desde los acontecimientos del 11 de septiembre, todo el mundo ha estado analizando las trágicas consecuencias de esa ideología maniqueísta. Indudablemente, los terroristas son una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Se ha dicho que esos actos fueron cometidos en nombre del Islam. Pero como todos saben, el Islam es una religión moderada que condena el suicidio y el asesinato. Predica el diálogo y la persuasión y la lucha tenaz contra toda tendencia hacia

el nihilismo individual o colectivo. Esa es una de las razones por las que el Níger se suma plenamente a la coalición mundial contra el terrorismo. Por ese motivo también, durante las deliberaciones recientes sobre las medidas para eliminar el terrorismo internacional, el Níger reiteró su firme condena de todo tipo de violencia y su determinación de unirse a todas las iniciativas subregionales e internacionales tendientes a erradicar este flagelo.

En la Declaración del Milenio, los dirigentes mundiales se comprometieron a aumentar la eficacia de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales suministrándole los mecanismos y recursos necesarios para prevenir mejor los conflictos, lograr la solución pacífica de las controversias y consolidar la paz y la reconstrucción después de los conflictos. Para que sea eficaz, una estrategia preventiva de gestión de conflictos, tal como se describe en el informe del Secretario General, requiere que la comunidad internacional, trabajando de consuno con los protagonistas nacionales y regionales, adopte un enfoque político, diplomático, humanitario e institucional amplio e inicie medidas orientadas a la revitalización económica. Ulteriormente a ese informe, en julio pasado, en Agadez, mi país, actuando en el marco de una dinámica nacional de consolidación de la paz y con el apoyo de las Naciones Unidas, organizó un foro sobre prevención de los conflictos, el primero sobre ese tema en África. En el foro se recomendó la elaboración de una estrategia nacional de prevención de conflictos, cuya aplicación sería coordinada por la Comisión Nacional del Diálogo Social, que agrupa a los representantes del Estado y la sociedad civil.

Desde hace mucho tiempo, la atención de la comunidad internacional se ha centrado en el Oriente Medio, donde los denodados esfuerzos por lograr un acuerdo negociado al conflicto árabe-israelí han terminado en un punto muerto. El apoyo del G-8 a la idea de enviar observadores internacionales al territorio palestino es un importante paso hacia adelante; esta medida garantizaría la aplicación imparcial de las recomendaciones del informe Mitchell.

El Níger desea reafirmar, en esta Asamblea, que no se podrá lograr una solución duradera al conflicto entre árabes y palestinos a menos que el pueblo palestino haga realidad su derecho inalienable a tener un Estado soberano e independiente. El Níger apoya ineludiblemente la posición de los Estados Unidos de América a este respecto.

En relación con el conflicto en el Sáhara Occidental, el Níger apoya los esfuerzos de las Naciones Unidas, en particular los que realizan el Secretario General y su Enviado Personal, con objeto de lograr una solución definitiva que las partes interesadas consideren aceptable.

En lo relativo a Asia, la reunión en la cumbre celebrada en la India entre el Presidente del Pakistán y el Primer Ministro de la India ha despertado esperanzas de que se logre una avenencia política en el conflicto de Cachemira. Se deben apoyar y alentar esas iniciativas para que el pueblo de Cachemira pueda acceder cuanto antes a la libre determinación, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Al asignar la máxima prioridad a las necesidades concretas de África, la Cumbre del Milenio apreció en toda su magnitud la gravedad de los problemas que enfrenta nuestro continente. Prueba de ello es que la mayoría de los Estados africanos figuran en la lista de países menos adelantados y más pobres, que han quedado a la zaga de la revolución tecnológica. La devastación causada por los conflictos armados y la pandemia del VIH/SIDA ha afectado a más de 26 millones de africanos y ha anulado por completo el progreso logrado con tanto esfuerzo durante el decenio pasado. Al mismo tiempo, la asistencia oficial para el desarrollo de África ha registrado una caída vertiginosa, mientras que las inversiones extranjeras directas siguen estancándose. Peor aún, entre 1999 y 2000 los niveles de inversión disminuyeron, pasando de 10.500 millones de dólares a 9.100 millones, mientras en Asia y Europa central y oriental esos niveles iban en ascenso.

Por tanto, es urgente incrementar la asistencia oficial para el desarrollo, ampliar las iniciativas de cancelación de la deuda, mejorar el acceso de las exportaciones africanas a los mercados internacionales y promover la inversión. Estas medidas deben complementarse con el debido apoyo a los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas, ya que esta Organización es el mejor foro para la promoción de una nueva colaboración en provecho de África.

En este sentido, el Níger espera vivamente que se dé un mayor impulso al afán de África por recuperar el control de su propio desarrollo. Ese ímpetu se aprecia en la multiplicación de iniciativas nacionales y regionales, de las cuales la manifestación más reciente fue la aprobación, en la cumbre de Lusaka de la Organización de

la Unidad Africana (OUA), de un plan africano de desarrollo, a cuya ejecución el G-8 ha decidido asociarse.

La próxima Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo resultará ser un punto decisivo para el establecimiento de un orden económico mundial más justo y equitativo. Deberá, entre otras cosas, conducir a la adopción de una declaración política clara en la que se definan las estrategias prioritarias, con plazos precisos, respecto del fortalecimiento de las capacidades de los países en desarrollo, en particular los menos adelantados, y su integración a la economía mundial. La Conferencia deberá ser el punto de partida de una colaboración mundial amplia para encauzar todas las energías hacia la movilización de recursos para el desarrollo y la reforma de las estructuras financieras internacionales.

En este contexto, el Programa de Acción de 10 años a favor de los países menos adelantados, aprobado en Bruselas, ha sentado las bases para una alianza mundial ampliada destinada a lograr el crecimiento económico esencial para reducir la pobreza. A raíz de los firmes compromisos contraídos en Bruselas, cabe esperar, en particular en lo que respecta al comercio, que la actual ronda de negociaciones, que la Organización Mundial del Comercio está llevando a cabo en Qatar, tenga plenamente en cuenta los intereses de los países menos adelantados, cuyos 630 millones de habitantes tienen la aspiración legítima de beneficiarse de los dividendos de la mundialización.

A falta de una respuesta adecuada por parte de los países prósperos, el daño causado por la epidemia del VIH/SIDA puede resultar irreparable, según el pronóstico de algunos especialistas que estiman en 100 millones el número de fallecimientos a causa de esta enfermedad para el año 2010, si no se toman de inmediato medidas eficaces para controlar ese flagelo.

Además, huelga recordar que la malaria cobra tantas vidas humanas en África como el SIDA, especialmente en el África occidental. Sin embargo, es reconfortante observar que la comunidad internacional por fin ha tomado conciencia de la grave amenaza que supone esa enfermedad. El Níger acoge con beneplácito la decisión de las Naciones Unidas de proclamar el período 2001-2010 Decenio para lograr la regresión del paludismo en los países en desarrollo, en particular en África. De ese modo, las Naciones Unidas se incorporan a las diversas iniciativas de la OUA en la lucha contra el paludismo, encabezadas por Yayha Jammeh,

de Gambia, Olusegun Obasanjo, de Nigeria, y Mamadou Tandja, del Níger.

No cabe duda alguna de que combatir las enfermedades más desastrosas exige cuantiosos recursos y una gran capacidad de coordinación de actividades. El Níger, por lo tanto, celebra que el Secretario General haya establecido el Fondo Mundial contra el SIDA y para la salud, que debe impartir un nuevo dinamismo a la lucha contra el SIDA, la malaria y la tuberculosis, que conjuntamente causan 5 millones de muertes al año en todo el mundo.

El anuncio hecho en la cumbre del G-8 en Génova de que se destinarán 1.800 millones de dólares para iniciar el Fondo Mundial es un paso importante en la buena dirección. Pese a todo, aún queda mucho por hacer. Según las proyecciones de las Naciones Unidas, sólo para el SIDA se deben allegar unos 3 mil millones de dólares antes del 2001 y se necesitarán contribuciones de 7 mil a 10 mil millones de ahí en adelante todos los años hasta el 2005. Por consiguiente, hoy más que nunca, la comunidad internacional debe demostrar una solidaridad activa entre ricos y pobres y un sentido de responsabilidad colectiva ineludible —en resumen, una voluntad política inquebrantable— para poder plasmar en acciones la Declaración de Compromiso aprobada en el período extraordinario de sesiones dedicado al VIH/SIDA.

El desempeño del Níger en su programa actual de reforma nos ha permitido restablecer y consolidar las bases económicas del país, reactivar relaciones fructíferas con las instituciones financieras internacionales y, por ende, permitir que el Níger cumpla con los requisitos de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Además, el Níger estableció hace poco un nuevo marco para la aplicación de sus propias políticas nacionales de lucha contra la pobreza. La estrategia de reducción de la pobreza define las prioridades, medidas y acciones que ha de tomar el país a fin de alcanzar las metas deseadas en diversas esferas, lo cual nos permitirá reducir sustancialmente la pobreza para el año 2015.

Esta lucha contra la pobreza en el Níger goza de una alta participación a nivel político. El Presidente Mamadou Tandja ha iniciado personalmente un programa tendiente a mejorar los niveles de vida de la población de nuestro país. La primera fase de lo que se conoce como “El Programa del Presidente de la República” ha resultado ya en la construcción de 1.000 po-

zos, 100 minirepresas, 100 escuelas y 100 clínicas para las comunidades rurales. Es bien sabido que dichas comunidades del Níger sufren insolubles problemas de analfabetismo, grave falta de infraestructura y escasez cíclica de alimentos causados por una precipitación irregular. El Programa hace también hincapié en el vínculo entre la pobreza y el medio ambiente. En este contexto, hemos previsto plantar un millón de árboles en todo nuestro territorio nacional para fines de este año.

El Gobierno, por lo tanto, está en perfecta sintonía con las aspiraciones profundamente arraigadas del pueblo del Níger, que reconoce en sus acciones el acervo ancestral de esfuerzo personal y colectivo contra la adversidad y, por otra parte, con sus colaboradores bilaterales y multilaterales, cuya constante preocupación es la restauración del medio ambiente. Todas las instituciones de la familia de las Naciones Unidas y de la Unión Europea —en particular Francia, Alemania, Italia y Gran Bretaña— así como el Canadá y el Japón, han contribuido significativamente a la revitalización del sistema ecológico y a la lucha contra la desertificación en el Níger.

En el Níger somos plenamente conscientes de que esta lucha es primordialmente nacional. La libramos con actividades voluntarias, práctica tradicional con hondas raíces que se extiende más allá de nuestras fronteras. Aprovecho esta oportunidad para reiterar el profundo agradecimiento del Níger a todos los órganos del sistema de las Naciones Unidas, en particular el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y nuestros colaboradores para el desarrollo, por su inapreciable apoyo a los esfuerzos del Gobierno para promover el bienestar de nuestro pueblo.

Para concluir, deseo afirmar que la comunidad internacional necesita unas Naciones Unidas sólidas para alcanzar los elevados objetivos dispuestos en la Carta y poner en práctica la Declaración del Milenio. Por consiguiente, es necesario brindar un apoyo consecuente al Secretario General en su empeño por reformar la Organización, fortalecer su función y garantizar los recursos que le permitan cumplir eficazmente su tarea. Las Naciones Unidas, efectivamente, siguen siendo la única institución capaz de forjar el nuevo orden mundial que tan profundamente todos anhelamos.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Abdul Aziz Bin Nasser Al-Shamsi, Jefe de la delegación de los Emiratos Árabes Unidos.

**Sr. Al-Shamsi** (los Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Para comenzar, quiero expresar nuestra profunda tristeza por el trágico accidente del avión de American Airlines acaecido hace unas horas, a tan sólo unas millas de esta Sede, en el distrito de Queens de la ciudad de Nueva York. Permítaseme expresar nuestro sentido pésame a los familiares de las víctimas y a nuestros amigos en este país.

Tengo el honor de transmitir al Presidente, en nombre de los Emiratos Árabes Unidos, nuestras sinceras felicitaciones por su elección a la presidencia de la Asamblea General en este quincuagésimo sexto período de sesiones. Su elección a este alto cargo demuestra la gran opinión que la comunidad internacional tiene de él y de su amistoso país, Corea del Sur, con el que mi país mantiene buenas relaciones. Confiamos en que, gracias a su experiencia en asuntos internacionales, la Asamblea logre resultados positivos, y le deseamos a él y a su equipo todos los éxitos.

Permítaseme también hacer extensivo mi agradecimiento a su predecesor, el Sr. Harri Holkeri, por los valiosos esfuerzos realizados en la conducción de la labor del período de sesiones anterior.

También me gustaría aprovechar esta oportunidad para felicitar al Sr. Kofi Annan por su reelección para un segundo mandato en este alto cargo y por haberle sido otorgado, conjuntamente con la Organización de las Naciones Unidas, el Premio Nobel de la Paz. Deseo transmitirle nuestro reconocimiento por sus esfuerzos continuos, que contribuyen a que la Organización pueda llevar a la práctica su noble misión de mantener la paz y seguridad internacionales y lograr el desarrollo internacional sostenible.

Este período de sesiones se celebra en una etapa crítica, cuando los Estados Unidos de América han sido víctima de una de las formas más espantosas y peligrosas de terrorismo organizado, que no sólo atentó contra las vidas de miles de hombres, mujeres y de niños, sino también contra los códigos morales y los valores en los que se sustentan los principios humanos y culturales que están consagrados en la Carta, las normas del derecho internacional y los fundamentos y conceptos de las instituciones jurídicas, políticas, económicas y sociales

que configuran la naturaleza de nuestras relaciones internacionales en su conjunto.

Los Emiratos Árabes Unidos, que se consternaron profundamente tras este acto censurable, inmoral y criminal, reiteran hoy su firme denuncia y condena de estos actos salvajes y de todas las otras formas de terrorismo, dondequiera que se perpetren. Estos actos constituyen los retos más claros contra la paz y seguridad internacionales en el siglo XXI. También anunciamos nuestro pleno apoyo al Gobierno de los Estados Unidos, y le ofrecemos nuestra cooperación, así como a todos los esfuerzos regionales e internacionales encaminados a localizar a los perpetradores de estos actos brutales y llevarlos ante la justicia. También ponemos de manifiesto nuestra disposición a contribuir a cualquier campaña internacional encaminada a eliminar el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Al mismo tiempo, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que fortalezca los mecanismos y el alcance del socorro al pueblo afgano, que está afligido por guerras brutales durante más de dos decenios y que actualmente hace frente al desplazamiento interno más horrible y sin precedentes.

Los cambios que hoy estamos presenciando en la naturaleza de las relaciones internacionales, y las consiguientes tendencias aceleradas en los campos de la globalización, la tecnología, las comunicaciones modernas, y la liberalización económica han tenido un resultado positivo en las vidas e intereses de algunos Estados y pueblos, pero también han contribuido en gran medida a aumentar la brecha económica, social, cultural, de la información y de la seguridad, y las diferencias entre los pueblos de los países desarrollados y los países en desarrollo. Asimismo han contribuido a que se generen nuevas situaciones de conflicto, guerras civiles y étnicas y problemas transnacionales. Por lo tanto, consideramos que para enfrentar todos estos problemas se requiere, en primer lugar, hallar una estrategia clara, exhaustiva y equilibrada de cooperación regional e internacional que tenga en consideración, como cuestión de prioridad, el alcance del vínculo que existe entre el concepto de paz y seguridad internacionales, por un lado, y los problemas relativos a las necesidades humanitarias y al desarrollo sostenible, por el otro.

En este contexto, hacemos hincapié en la importancia de que las Naciones Unidas, en cooperación y coordinación con otras organizaciones regionales, asuma un papel más importante en los asuntos internacionales.

Creemos en el diálogo y las negociaciones pacíficas como el enfoque ideal para resolver las controversias. Por consiguiente, esperamos que la República Islámica del Irán responda al llamamiento de los Emiratos Árabes Unidos para hallar un arreglo pacífico a la ocupación de nuestras tres islas, Tanb Mayor, Tanb Menor y Abu Mousa, ya sea celebrando negociaciones directas o remitiendo la querrela a la Corte Internacional de Justicia para que se resuelva de conformidad con los objetivos y principios de la Carta y los principios del derecho internacional.

Esperamos también que la visita a Teherán de Su Excelencia el Jeque Hamdan Bin Zayed Al-Nahyan, Ministro de Estado para Relaciones Exteriores, el 23 de julio de 2001, y la del Sr. Mohamed Ali Abtahi, enviado del Presidente iraní, a Abu Dhabi, el 6 de agosto de 2001, contribuyan a los serios esfuerzos que se están realizando para hallar una solución pacífica a la cuestión de la ocupación por el Irán de nuestras tres islas, fomenten la consolidación de la confianza y mejoren el principio de coexistencia pacífica, cooperación mutua y de buena vecindad.

Además, los Emiratos Árabes Unidos celebran una vez más la aceptación por parte de los dos Estados fraternales de Qatar y Bahrein de la decisión de la Corte Internacional de Justicia acerca de la solución de su desacuerdo previo sobre las zonas objeto de controversia. También toman nota con satisfacción de los arreglos llevados a cabo sobre la demarcación de las líneas fronterizas entre varios países de la región, y ponen de relieve que la continuación de dicho enfoque y las tendencias pacíficas en la esfera de las relaciones internacionales fortalecerán las bases para la paz y la seguridad regionales.

La cuestión del Iraq ha venido siendo objeto de examen por las Naciones Unidas durante 11 años y el pueblo iraquí todavía sufre por causa del mantenimiento de las sanciones económicas internacionales que le fueron impuestas. A pesar de que el programa de petróleo por alimentos ha ayudado a aliviar el sufrimiento de algunos sectores de la sociedad iraquí, no es, evidentemente, el mecanismo práctico requerido para detener y enfrentar las tragedias humanas y los efectos destructivos de largo alcance que dichas sanciones siguen teniendo, no sólo en la infraestructura y las instituciones de los sectores de servicios básicos del pueblo iraquí, sino también en las necesidades más elementales del pueblo, incluidas las nutritivas, las médicas, las educacionales y otras. Pedimos, por lo tanto, una fór-

mula política aceptable por todas las partes interesadas que garantice el levantamiento de las sanciones impuestas al pueblo iraquí y, al mismo tiempo, el mantenimiento de la soberanía e integridad territorial del Iraq.

El restablecimiento de los vínculos normales entre el Iraq y Kuwait requiere esfuerzos para solucionar los problemas que han surgido como resultado de la ocupación de Kuwait por el Iraq en 1999, de los cuales, el más importante, es el retorno de los nacionales kuwaitíes y otros nacionales prisioneros que son rehenes o prisioneros de guerra, en virtud de las relaciones internacionales.

Celebramos la resolución adoptada por el Consejo de Seguridad el pasado mes de septiembre para levantar las sanciones internacionales impuestas al Sudán, nuestro país hermano. También pedimos que el Consejo de Seguridad siga el mismo procedimiento con respecto a las sanciones internacionales impuestas a nuestra hermana Libia, especialmente ahora que su Gobierno ha cumplido plenamente con sus compromisos en virtud de las resoluciones pertinentes del Consejo.

Desde el 28 de septiembre del año pasado, los territorios palestinos ocupados han sido testimonio de tragedias humanas y de actos de violencia por causa de la política de terrorismo de Estado que lleva a cabo Israel contra el pueblo palestino, incluida la reocupación de los territorios, la expansión de los asentamientos, la escalada de los bombardeos y la destrucción de la infraestructura económica y física en los territorios palestinos, además de la liquidación sistemática y las matanzas que se han cobrado la vida de 1.300 mártires y que han causado heridas a decenas de miles de inocentes, la mitad de los cuales son niños y mujeres.

Los Emiratos Árabes Unidos acogen con agrado el anuncio hecho por el Presidente Bush hace tres días sobre el compromiso de su país a ayudar a establecer la coexistencia pacífica entre dos Estados: Israel y Palestina. Una vez más, apoyamos plenamente el derecho de los palestinos a la libre determinación y al establecimiento de su propio Estado independiente con Jerusalén como su capital. Asimismo, condenamos firmemente todas las violaciones flagrantes cometidas por Israel contra el fraternal pueblo palestino.

Hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas, especialmente al Consejo de Seguridad y a sus miembros permanentes y, en particular, a los Estados Unidos

y a los miembros de la Unión Europea, para que adopten todas las medidas eficaces necesarias a fin de evitar la parcialidad y el doble rasero y para que ejerzan presión sobre Israel con miras a que ponga fin de inmediato a todos sus actos terroristas de agresión contra los palestinos, sus ciudades y sus lugares sagrados. En este sentido, pedimos el establecimiento sin demora de un mecanismo internacional que dé la protección necesaria al pueblo palestino.

El logro de la seguridad y la paz y estabilidad justas y globales en el Oriente Medio requiere que Israel cumpla estrictamente con los acuerdos y protocolos que ha firmado dentro del marco de las resoluciones de las Naciones Unidas relativas al proceso de paz. En todas esas resoluciones se exige que Israel se retire completamente de todos los territorios palestinos y de los otros territorios árabes que viene ocupando desde 1967, incluida la Ciudad Santa de Jerusalén, el Golán árabe sirio y las granjas Shabaa, en el Líbano. También se exige el desmantelamiento de los asentamientos y el retorno a sus hogares de los refugiados palestinos.

La posesión por parte de Israel de armas prohibidas, especialmente armas nucleares, es una amenaza directa a la paz y seguridad de la región y del resto del mundo. Renovamos, por lo tanto, nuestro llamamiento a la comunidad internacional para que ejerza presión sobre el Gobierno de Israel a fin de que desmantele su peligroso arsenal de armamentos. Queremos subrayar que el desarme internacional exhaustivo, incluido el desarme nuclear, y la mejora de los mecanismos y arreglos internacionales para la no proliferación tienen la más alta prioridad en la esfera de la seguridad regional e internacional. También hacemos un llamamiento a los Estados poseedores de armas nucleares y a los Estados que continúan intentando adquirir este tipo de armas para que pongan fin a estas políticas peligrosas, que amenazan la paz y la seguridad internacionales y regionales.

Seguimos con profunda preocupación los acontecimientos políticos y militares que han surgido en muchas regiones, particularmente en el Asia meridional y sudoriental, algunos países africanos y los Balcanes. Por lo tanto, hacemos hincapié en la necesidad de que las partes interesadas hagan acopio de la necesaria voluntad política y procuren resolver sus problemas y

controversias recurriendo al diálogo y a los medios pacíficos, y basándose en los principios del derecho internacional y en las resoluciones de las Naciones Unidas.

A pesar de los alentadores índices de crecimiento y recuperación económicos registrados en algunos países en los últimos años como resultado de la revolución en la información, la mundialización y el formidable desarrollo tecnológico en la esfera de las comunicaciones y los mercados, los informes y las estadísticas internacionales han indicado recientemente que el crecimiento económico mundial es ahora más lento debido a la falta de una estrategia clara de cooperación económica regional e internacional. Este ritmo lento en el crecimiento económico ha agravado a su vez el desequilibrio económico que existe entre los países del Norte y los del Sur. Si bien los países del Norte disfrutaban de prosperidad, los del Sur continúan sufriendo por causa de la pobreza, el desempleo, las enfermedades y la contaminación medioambiental.

Por lo tanto, los Emiratos Árabes Unidos, que acostumbran a hacer inversiones financieras para el desarrollo y a entregar asistencia humanitaria a países en desarrollo y a muchos países afectados por desastres naturales y conflictos armados, piden a los países desarrollados y a los organismos especializados que aumenten su asistencia oficial y no oficial a los países en desarrollo. También es igualmente importante que la ayuda oficial para el desarrollo de los países pobres se incremente con el fin de aliviar la carga de la deuda externa, de ayudar a esos países a que sus productos nacionales consigan el acceso a los mercados mundiales, de facilitar la transferencia de tecnologías para fines pacíficos, y de ayudarles a detener sus crecientes problemas nacionales con miras a combatir la pobreza, el desempleo, la degradación medioambiental y la propagación de las enfermedades.

Para terminar, esperamos que nuestras deliberaciones sobre los temas del programa en este período de sesiones produzcan resultados positivos que mejoren las medidas de fomento de la confianza para garantizar la seguridad y la estabilidad en este mundo de múltiples variables que cambian rápidamente.

*Se levanta la sesión a las 13.05 horas.*